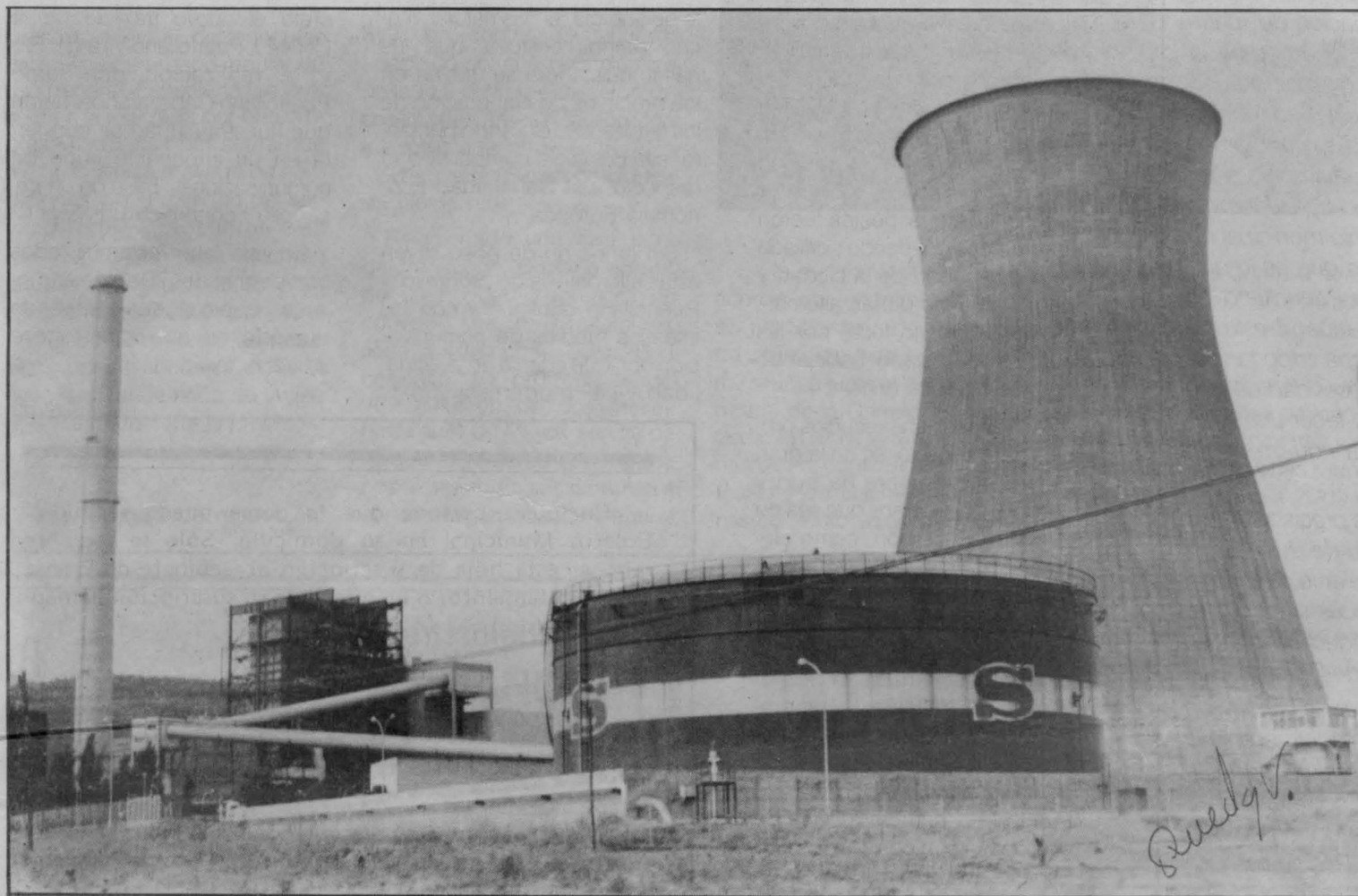




puertollano

Boletín de Información Municipal - Editado por el Ayuntamiento de Puertollano

EJEMPLAR GRATUITO - Número 24 - Mayo/88



MAYO 88

Nuevas limitaciones de uso y venta del tabaco. Pág. 6

Un área para la mujer. Pág. 5

Un convenio cultural para seis ayuntamientos. Pág. 10

Deportes: Numerosa participación en la X Caminata Popular. Pág. 11

Constituida la Junta Local de Seguridad. Pág. 6

Con la construcción del gaseoducto y del nuevo grupo térmico en Puertollano, confirmadas por el Ministro de Industria.

SE ABREN EXPECTATIVAS PARA EL FUTURO INDUSTRIAL DE LA COMARCA. Pág. 5

PUERTOLLANO Y POUZAUGES RATIFICAN SU PACTO DE HERMANAMIENTO. Pág. 4



CONCLUYE LA CAMPAÑA DE ACERCAMIENTO A LOS BARRIOS. Pág. 7

EDITORIAL

El pasado Pleno de la Corporación Municipal contemplaba, entre los distintos puntos que integraban el Orden del Día, la modificación al año 87 del Patrimonio Municipal. El incremento experimentado por este es tan notorio y significativo que merece una atención y comentario específico.

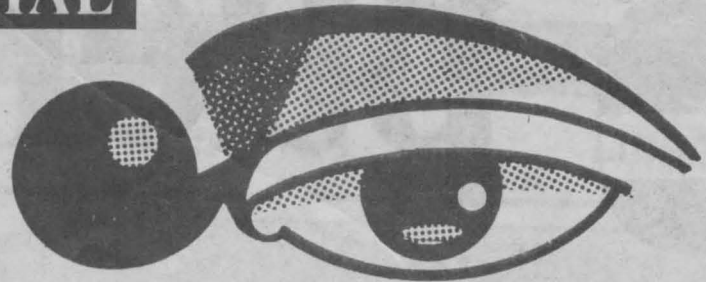
En primer lugar es necesario detenerse en el propio significado de la denominación de «patrimonio municipal», que, a buen seguro, para la mayoría representan una expresión más de una terminología oscura y alejada del ciudadano. No es así, sin embargo, pues si cuando hablamos en nuestro lenguaje habitual de patrimonio ni representamos lo que poseemos, lo que tenemos; cuando nos referimos al patrimonio municipal no queremos decir ni más ni menos que es lo que posee, lo que tiene el pueblo de Puertollano, es decir, el conjunto de los ciudadanos. Y esto no cabe duda que tiene una tremenda importancia, y de ahí, consiguientemente, la necesidad de que todos podamos saber, conocer y tener una información clara de cual es nuestra riqueza como pueblo.

Partiendo de este concepto es preciso señalar que en tan solo 8 años el pueblo de Puertollano ha experimentado un enriquecimiento superior a los 2.000 millones de pesetas, pues si en el año 79, el patrimonio de nuestra ciudad se cifra en algo más de 357 millones, al 31 de Diciembre de 1987 nuestra riqueza patrimonial se valora en 2.701.829.415 pesetas, representados esencialmente por la incorporación de nuevas adquisiciones de terrenos para Grupos Escolares, zonas verdes, o los destinados a la construcción del Matadero, la Depuradora de Aguas Residuales... se incluye también el incremento experimentado en el Parque Móvil que desde el 78 al 87 ha registrado un aumento de casi 84 millones de pesetas, etc.

Sin embargo no están recogidos aquí grandes obras, que están actualmente en ejecución y que engrosarán, cuando finalice este año, el Inventario de Bienes. Nos referimos con ello a las obras del Estadio Municipal, Bosque y Aparcamientos, Depuradora de Aguas Residuales, Depuradora de Agua Potable y Matadero Comarcal, siendo la valoración total de todas ellas 2.162.000.000 de pesetas, que supondrá duplicar el patrimonio a lo largo de un año.

Por otra parte las inversiones realizadas por el Ayuntamiento a lo largo de estos años, representan no solo el aumento de los bienes que conforman el patrimonio del pueblo, sino que tiene también, de modo indirecto, repercusiones en la posesión particular del ciudadano, al enriquecerse su propiedad, como consecuencia de las obras de pavimentación, de la renovación del alumbrado, alcantarillado, agua potable, y sobre todo, se eleva el nivel en la prestación de los servicios, y consiguientemente, las cotas de bienestar social.

Un repaso, pues, del inventario permite hacer una lectura de la gestión municipal a lo largo de los últimos 9 años, y hacer conocer al ciudadano el destino que se da a los fondos municipales, y la evolución, en uso y función de ello, de su patrimonio como pueblo.



PUNTO DE VISTA

Ramón Fernández Espinosa

En estos últimos días ha vuelto a la actualidad el asunto de la consolidación del complejo minero-eléctrico y el despegue económico de Puertollano a través de las grandes inversiones en campos como la industria y las comunicaciones de las que nuestra ciudad se beneficiará especialmente. En la reunión que mantuve con el ministro de Industria estos aspectos fueron confirmados quedando perfilada ya la estabilidad de la ciudad y fijadas algunas de las alternativas al desarrollo local por las que hemos estado trabajando durante muchos años.

Puertollano tiene recursos propios para constituirse en la gran ciudad que siempre ha sido y que todos deseamos que sea en el futuro. El carbón, como elemento esencial de la economía del pasado, cobrará de nuevo protagonismo gracias a la construcción de un segundo grupo en la central térmica. El despegue del sector minero y de producción de energía va a ser posible con el aprovechamiento de la cuenca carbonífera de Puertollano, primera reserva de carbones térmicos del Estado Español. Los cien millones de toneladas de carbón que permanecen en el subsuelo asegurarán el suministro a los dos grupos de la central térmica, el segundo de los cuales debe empezar a construirse en 1990. Esto no sólo supondrá armonizar el desequilibrio actual existente entre la extracción de carbón y el consumo del mismo en la central, sino que, a corto plazo, significará creación de empleo tanto eventual como fijo.

Otro polo de desarrollo, tanto para la comarca como para la región, se generará a partir de la utilización de una energía barata, el gas natural, de la que carecía Castilla-La Mancha y que a partir de 1991, con el gaseoducto Madrid-Sevilla se pone a disposición de su uso industrial y doméstico. Con la confirmación de su construcción, con una inversión de 21.000 millones de pesetas, y su paso por Puertollano las expectativas de la ciudad se amplían considerablemente ofreciendo un gran abanico de posibilidades a los asentamientos industriales en nuestra ciudad. Con la utilización de gas natural los productos industriales se abaratan en un 8 por ciento haciendo competitivas a las empresas que lo utilizan. De otro

lado el paso del gaseoducto despeja las dudas de la existencia de ENFERSA, empresa que ahora podrá utilizar, como fuente de energía, el gas natural, mucho menos costoso, que las naftas que ahora se utilizan en los procesos de elaboración de los fertilizantes, elevando por tanto, sus cotas de competitividad respecto a la Comunidad Económica Europea.

Sin embargo de poco sirven estas alternativas de progreso si Puertollano continuara con los escasos medios de comunicación con que cuenta en la actualidad. La modernización, y

ampliación de la vía férrea, a través de la construcción de la Directísima Madrid-Sevilla, y de la red viaria de carreteras, en concreto el nuevo trazado de la CN-420, Puertollano-Villa del Río y la realización del tramo Puertollano-Cabezarados, harán que nuestra ciudad se convierta en un importante nudo de comunicaciones, base de un desarrollo económico posterior.

En esta labor estamos todos comprometidos. De nuestro interés y nuestro trabajo depende que este reto que se nos ofrece se haga realidad. ■

Cualquier persona que lo desee puede recibir el Boletín Municipal en su domicilio. Sólo se requiere rellenar esta hoja de suscripción al Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, o bien realizar su suscripción llamando al Teléfono: 42 15 00.

Apellidos

Nombre

Profesión

Calle Núm.

Población

Provincia

N.º de ejemplares que desea se le envíen

LA SUSCRIPCIÓN ES GRATUITA

Rogamos a aquellas personas interesadas en recibir el periódico, rellenen y envíen, cuanto antes, esta hoja de suscripción.



puertollano

Edita: Ayuntamiento de Puertollano

Presidente: Ramón Fernández Espinosa

Consejo de Redacción: Gabinete de Presidencia

Dirección: Gabinete de Prensa

Diseño, maqueta e ilustraciones: Víctor Barba

Redacción: Plaza de la Constitución, 1

13.500 Puertollano - Tel. 42 15 00 - Ext. 139

Imprime: Gráficas Guerrero, S. L. - Tercia, 9 - Puertollano

Depósito Legal: C. R. 1.068/81

Tirada: 5.000 ejemplares.

DIFUSIÓN GRATUITA

ADJUDICADO A UNA EMPRESA LOCAL EL TRANSPORTE URBANO GENERAL

En la tarde del 4 de Abril la Corporación municipal celebró un pleno de carácter extraordinario, Pleno que se alargó dos horas y media con la discusión de un total de 12 asuntos.

Por unanimidad, el Pleno aprobó la adjudicación, a la empresa Cid-Rivilla, del concurso del transporte urbano regular de uso general. Esta oferta fue preferida a la realizada por otra empresa Iberconsa por ser la que mejor se ajusta al pliego de condiciones y a la realidad del servicio de transporte en Puertollano. En esta decisión también ha influido la solicitud de una menor subvención, alrededor de 19 millones de pesetas, y por último, que Cid-Rivilla ejercitarán el derecho de tanteo que puede resolver el problema social de los trabajadores de SUA.

Dos recursos de reposición,

realizados por CCOO y por los representantes del personal de SUA en contra del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento el pasado 2 de Febrero, fueron desestimadas en esta sesión con los votos a favor de CDS, AP y PSOE y la oposición de Izquierda Unida.

Relacionado con este tema del transporte, el pleno aprobó por unanimidad la aplicación del convenio que el Ayuntamiento tiene suscrito con el actual concesionario. La prórroga tendrá una duración de dos meses, hasta el 31 de Mayo y servirá para que los nuevos concesionarios reestructuren sus empresa al servicio urbano de uso general.



En la misma sesión, el pleno acordó por unanimidad la cesión al Ministerio de Educación de una parcela de terreno de 10 m2 situada junto al Almacén Municipal de la Carretera de Mesanza. En estos terrenos el citado ministerio construirá un nuevo Instituto de Bachillerato. En el mismo punto se aprobó la con-

cesión de uso a Campsa de una pequeña parcela, en esta zona, para la instalación de un surtidor de gasoleo C.

Dos rectificaciones anuales fueron aprobadas en el pleno de Abril. Se trataba, en primer lugar del inventario de bienes municipales que asciende a 2.700 millones de pesetas. La otra rectificación era la del padrón de habitantes. La población de derecho en Puertollano a 1-Enero de este año es de 52.284 habitantes.

Como temas de personal se aprobaron la creación de dos puestos de funcionarios eventuales: un monitor de actividades juveniles y un coordinador de actividades culturales. La prime-

ra plaza fue mayoritariamente aprobada, con la excepción de CDS, mientras que la de coordinador contó con los votos en contra de CDS, AP e IU. La plantilla de funcionarios de este año se verá ampliada, también con la creación de dos plazas más: un técnico de biblioteca y un técnico de gestión de actividades culturales. La oferta de empleo de este año se contempla con dos plazas de guardias de la Policía Local.

Dos mociones, una conjunta y otra de IU se presentaron a la consideración del Pleno. La moción conjunta fue aprobada por unanimidad y se refería a recabar del Ministerio de Hacienda una mayor participación de los municipios en el Fondo de Cooperación Municipal, hasta alcanzar para el año 89 un 7,43%, cifra sensiblemente superior a la participación de este año.

La moción que presentó IU para que se adoptase un acuerdo oponiéndose a la instalación de un campo de tiro en Castilla-La Mancha no fue aprobada, ya que votó en contra el partido socialista y AP se abstuvo. CDS e IU votaron a favor.

El último acuerdo adoptado en el Pleno fue el proyecto de contrato de préstamo para la financiación del matadero comarcal y otras obras y servicios municipales. El préstamo se contraerá en una cantidad superior a los 98 millones de pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

BANDO

DON RAMON FERNANDEZ ESPINOSA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, HAGO SABER:

En la actualidad asistimos a un proceso de redefinición de los valores sociales, en el cual la salud cobra un lugar preferente. Nuestra sociedad va tomando conciencia de la importancia de diseñar programas que, partiendo de las primeras etapas educativas del niño, inculquen unos hábitos individuales y sociales que eliminen las graves consecuencias derivadas de un consumismo exacerbado de aquellos productos que atentando contra la salud individual, provocan también graves distorsiones en la convivencia ciudadana.

Este problema que aqueja con carácter global a toda la sociedad adquiere toda su importancia educativa en los más jóvenes, por lo que las medidas a elaborar deberán tener fundamentalmente un carácter preventivo, contemplando acciones específicas dirigidas a nuestra juventud, que han de partir de todos los ámbitos sociales: Administración, Centros docentes, familia, asociaciones.

Entre los productos de consumo que, contando con un consentimiento generalizado, más inciden de modo negativo en la salud, y como consecuencia en los comportamientos sociales, se encuentran el alcohol, que peligrosamente se va extendiendo entre los sectores más jóvenes de la población.

De ahí la necesidad de afrontar con decisión esta problemática, tomando, conveniente y oportuno recordar la legislación vigente en esta materia, especialmente la dirigida a la protección del menor, frente a los abusos desconsiderados de un mercado que centra en el ánimo de lucro su principal valor.

Por todo ello, y en virtud de las facultades que me confieren el artículo 21 de la ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 55 y 59 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen local,

DISPONGO:

- 1.º Por la Junta Local Antidroga y por las Areas Municipales de Sanidad y de Cultura, Juventud y Deportes se deberán diseñar Campañas educativas, dirigidas a toda la población, previniendo contra el consumo del alcohol.
- 2.º Ante la incidencia de este problema en nuestra ciudad, e intentando armonizar la libertad individual con los derechos que le caben a todo ciudadano, se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en las vías públicas de nuestra ciudad, con la salvedad de los espacios que las Ordenanzas Municipales autorizan para la instalación de terrazas de verano.
- 3.º Por la Comisión Local de Seguridad Ciudadana se vigilará el cumplimiento de cuantas medidas se adopten al efecto, dando cuenta periódica a la autoridad competente.

Finalmente desde este Ayuntamiento se tomarán las medidas oportunas que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales en esta materia.

Puertollano, 21 de Abril de 1988
EL ALCALDE,

EDICTO

DON RAMON FERNANDEZ ESPINOSA, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real).

HACE SABER: Que habiendo sido aprobado el padrón del IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS para el año 1988 por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día diecisiete de Febrero último, y de conformidad con la legislación vigente, la cobranza del mismo se llevará a cabo en las Oficinas de Recaudación, instaladas en el edificio de este Ayuntamiento, planta 1.ª, de 9 a 14 horas y de Lunes a Viernes, durante los días hábiles comprendidos desde el día **QUINCE DE MARZO al DIECISEIS DE MAYO** del corriente año, ambos inclusive.

Transcurrido el indicado plazo, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus recibos, podrán hacerlo con el apremio del 20 por 100, más costas.

Para facilitar la entrega de recibos, se ruega vengán provistos del correspondiente cartón de circulación.

Asimismo, se recuerda que pueden hacer uso de la domiciliación de pago mediante Entidades Bancarias, Cajas de Ahorros Confederadas, Caja Postal de Ahorros y Cooperativas de Crédito Calificadas.

Finalmente, se hace constar que para gozar de las exenciones o bonificaciones a que se refiere el Artículo 367 del REal Decreto 781/86, de 189 de Abril, los interesados deberán solicitar su concesión previa presentación de los documentos pertinentes, con arreglo al modelo de instancia que se les facilitará por este Ayuntamiento.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes a los fines señalados.

En Puertollano a catorce de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

En la visita a Puertollano de los trece alcaldes del Cantón RATIFICADO EL PACTO DE HERMANAMIENTO



Los trece alcaldes de las correspondientes localidades francesas que componen el Cantón de Pouzauges, encabezados por su Consejero General, Monfort de Tinguy, procedieron el pasado día 3 de Abril, junto al alcalde, Ramón Fernández Espinosa, a la firma del pacto de Hermandad, entre las ciudades, ratificación oficial de la declaración de hermanamiento firmada en Francia el 26 de Mayo de 1986.

El acto de la firma se llevaba a cabo a partir de las 13 horas de ese domingo en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

Los alcaldes ataviados con sus correspondientes medallas y bandas tricolores, fueron firmando y sellando por duplicado el documento que ratifica el protocolo. Los últimos en registrar su firma fueron el alcalde, Ramón Fernández Espinosa y Monfort de Tinguy, Consejero General, hecho éste tras el que se procedió al intercambio de manuscritos.

Un escudo bordado de la ciudad de Puertollano fue el regalo entregado por Ramón Fernández Espinosa al Presidente del comité francés, René Godet, quien, en nombre de todos los miembros, expresó su alegría por la confirmación del hermanamiento porque se estrechaban, aún más, los lazos de amistad existentes entre las dos comunidades, e hizo votos por la fecundidad y duración de este acercamiento entre los dos pueblos.

Seguidamente René Godet entregó al comité español unas tallas de madera que representaban a dos campesinos franceses y que, según explicó más

tarde el consejero general, simbolizan el sentido de comunidad y la búsqueda del consenso y el compromiso.

Para Monfort de Tinguy, que hizo uso de la palabra a continuación, la firma del protocolo «es un paso de amistad y de democracia». El Consejero General, añadió que Europa no son sólo los estados nacionales, y que los sucesivos intercambios han significado un allanamiento de los Pirineos, tradicional barrera geográfica de España. Calificó su visita de «marcha del corazón» haciendo referencia al adagio latino «el corazón por el corazón» y a los corazones entrelazados que figuran en el escudo de este cantón francés. Monfort de Tinguy finalizó sus palabras anunciando que han dado el nombre de Puertollano a una estrella binaria que será hermana de otra que lleva el nombre del cantón. La estrella, denominada desde el 4 de Marzo con el nombre de la ciudad, es una estrella situada en la constelación de Hércules y figura con este nombre en el Registro Internacional de Estrellas.

El alcalde, Ramón Fernández Espinosa, intervino en último lugar incidiendo, también en las



positivas repercusiones del hermanamiento: «lo que no pueden hacer los tratados lo hacen los corazones». Ramón Fernández dijo que este hermanamiento era también el camino de la unidad europea y exhortó a los presentes a acercar y profundizar esta relación.

Los Himnos de Francia y España interpretados por la Banda Municipal pusieron la nota solemne al acto que concluyó posteriormente en una comida de hermandad.

EL COMPLEJO Y LAS MINAS

Así terminaba el aspecto oficial del viaje de los alcaldes franceses puesto que el objetivo prioritario de su visita, durante los días que permanecieron en nuestro país, era la convivencia con familias españolas.

El interés de los invitados del Cantón por conocer la zona industrial y minera de la ciudad se vió satisfecho con las visitas que se realizaron el día 2, por la tarde a REPSOL Petróleo y el domingo, día 3 a ENCASUR. El exhaustivo recorrido por las instalaciones del Complejo despertó su admiración ante la magnitud de las instalaciones. Por otro lado la visita a la explotación a cielo abierto de Encasur, se vió deslucida debido a la nevada que en esos momentos caía sobre la ciudad. Ante el mal tiempo reinante todo el proceso de extracción del carbón, etc., les fue explicado por un técnico en las oficinas de la empresa.

La noche del día 3 de Abril, los visitantes regresaron a Francia después de la emotiva despedida dispensada por las familias que, durante esos dos días, les habían acogido en sus hogares.

La construcción del gaseoducto y del nuevo grupo térmico

IMPORTANTES INVERSIONES QUE ASEGURAN EL FUTURO INDUSTRIAL DE PUERTOLLANO

La consolidación del complejo minero-eléctrico de Puertollano, con la instalación de un segundo grupo en la Central Térmica de Puertollano, fue anunciada el pasado 6 de Abril, por el alcalde, Ramón Fernández Espinosa, en el transcurso de una rueda de prensa en la estuvieron presentes José M.^a Barreda, Consejero de Relaciones Institucionales, el gobernador civil Joaquín Iñiguez y el delegado provincial de la Consejería de Industria Pedro Aranguez. La rueda de prensa, celebrada en Ciudad Real, se había convocado para informar de la construcción del gaseoducto Madrid-Sevilla, confirmada esa misma semana en la reunión que mantuvieron en Madrid, Ramón Fernández Espinosa, José Bono y el Ministro de Industria.

Según informó Ramón Fernández Espinosa, bien Sevillana, Endesa o ambas, abordarán la construcción del nuevo grupo térmico que tendrá una potencia de 700 megavatios, doble de la actual. La construcción durará cuatro años e implicará la contratación de numerosos puestos de trabajo eventuales por año. Una vez puesto en funcionamiento este grupo térmico se estima que se duplicará la plantilla actual.

El incremento de la producción de energía, gracias al nuevo grupo, permitirá, a su vez, corregir el desequilibrio existente entre producción y consumo

de carbón. Encasur suministrará a la Central Térmica una mayor cantidad de carbón, estimada en 3,6 millones de Toneladas al año, aumentando, por lo tanto, la plantilla de los trabajadores fijos de este empresa. Ramón Fernández aludió a las grandes posibilidades de explotación de la cuenca minera de Puertollano, puesto que «es la cuenca más importante de carbones térmicos que tiene el país, tanto en sus reservas, cifradas en 100 millones de Tm., como por la mínima cantidad de azufre que este carbón tiene, comparado con otros tipos».

Ramón Fernández Espinosa comentó que, para este año, se

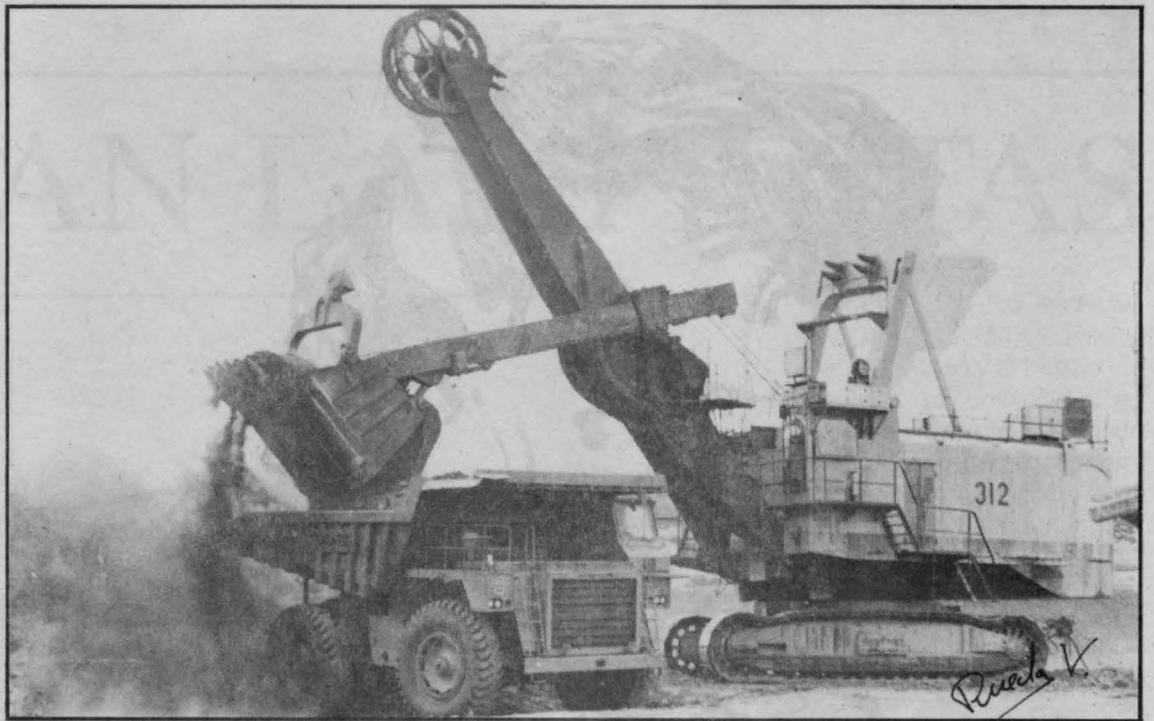
ha concedido a Encasur la misma producción de años anteriores, 1.200.000 Tm., con lo cual quedan despejadas las dudas sobre el mantenimiento de la plantilla que este año podría haber disminuído al aumentarse la producción de energía eléctrica por otras vías como la hidráulica, dado el buen año pluviométrico que se ha registrado en nuestro país.

El gaseoducto Madrid-Sevilla, cuya construcción deberá estar terminada en 1991, a su paso por Puertollano abre nuevas expectativas económicas para la comarca y en general para toda la zona castellano-manchega. la región contará con una energía

de la que carece actualmente y el gas natural creará un pasillo de industrialización paralelo a la vía férrea «Directísima». El proyecto de construcción del gaseoducto se encuentra técnicamente muy avanzado y se espera que, en breve, sea aprobado por el Consejo de Ministros. La inversión total de la construcción del gaseoducto ronda los 21.000 millones de pesetas.

A nivel local los beneficios de la utilización de este conducto de energía repercutirán positivamente en ENFERSA, puesto que supondrá la elevación de las cotas de competitividad de su producción, respecto a la de otros países comunitarios. La aplica-

ción directa del gas, que sustituirá a las actuales naftas, en la producción de fertilizantes, es mucho menos costoso como fuente de energía, abaratando sensiblemente el coste final del producto. A largo plazo el gas natural servirá de reclamo para el asentamiento de nuevas industrias en el suelo industrial de Puertollano puesto que, como ya hemos señalado anteriormente en el caso de la Empresa de Fertilizantes, la utilización de este tipo de energía disminuye los costos de producción en aquellas empresas que lo utilizan.



Rueda V

EL AREA DE LA MUJER, EN MARCHA

Recientemente el Ayuntamiento de Puertollano desde sus Areas de Bienestar y cultura, ha puesto en funcionamiento un Programa para la mujer.

La realización de una política para la mujer es una necesidad prioritaria que viene dada por el amplio sector de población al que va dirigida y por la situación que vive este colectivo, que se siente en gran medida apartado de la vida social, cultural y laboral de la comunidad.

Por ello la planificación y puesta de un programa específico par la mujer, lleva consigo el enorme reto de atender y dar posibilidad de solución a la problemática de este sector.

EL AREA DE LA MUJER pretende la plena integración de la mujer en la sociedad haciendo realidad el principio constitucional de la igualdad de los sexos, concienciando a la mujer sobre sus derechos y posibilidades, informándola y potenciando el asociacionismo femenino.

Para ello se llevarán a cabo

- una serie de actuaciones:
- Creación de un CENTRO ASESOR Y DE AYUDA, con sede en el Centro de Salud (calle Gran Capitán nº 1) que atenderá a la mujer por las mañanas de 10 a 1, informando y orientando en cuestiones jurídicas (derecho familiar, laboral, separación, ma-

los tratos...) orientación profesional, salud y planificación familiar, derechos de la mujer, etc.

—Realización de un ESTUDIO SOBRE LA SITUACION DE LA MUJER en nuestro municipio, analizando su problemática para darle solución.

—Creación de un CENTRO DE

DOCUMENTACION que ponga al alcance de todas las mujeres libros y documentos que precise, al tiempo que sirva para divulgar sus realizaciones en diferentes campos.

—CONCIENCIACION de la mujer mediante la realización de cursos formativos sobre sus de-

rechos, planificación familiar, animación al empleo, etc.

Estas actividades se llevarán a cabo en la sede del Area y en los diferentes BARRIOS a través de los Centros de Servicios Sociales que se pondrán en funcionamiento, DESCENTRALIZANDO los servicios y facilitando la participación.

Se trata de que sean las propias mujeres a través de los grupos y asociaciones con intereses comunes, las que participen activamente en la realización de este programa, mediante comisiones de trabajo que se encarguen de la elaboración de actividades, la confección de un Boletín Informativo y la realización de emisiones radiofónicas.

Es, en definitiva, un ambicioso proyecto que ya está en marcha pero que necesita la colaboración de todas las mujeres pues es a ellas, en última instancia, a quienes corresponde indicar cuales son sus problemas y necesidades, y por tanto las que deben llevarlo a cabo.

AREA DE LA MUJER ■



NUEVA NORMATIVA SOBRE LIMITACIONES EN EL USO Y VENTA DEL TABACO



Numerosas instituciones nacionales e internacionales han establecido los riesgos que para la salud de la población entraña el hábito del consumo del tabaco. Así, la Organización Mundial de la Salud, que ha declarado que 1988 será el «Año Internacional contra el tabaquismo», define entre sus objetivos prioritarios, instar a los diferentes Gobiernos para que adopten las medidas necesarias tendentes a disminuir dicho hábito, considerado uno de los principales agentes causales de morbilidad y mortalidad en la población adulta. Esos objetivos han sido refrendados por todos los países europeos.

Asimismo, existen datos científicos sobre los riesgos para la salud de los no fumadores vinculados a su presencia en ambientes donde se fuma. Por ello parece adecuado que el derecho a la salud de estos ciudadanos sea respetado, arbitrando medios para que puedan desarrollar su actividad cotidiana sin riesgos no deseados y sin discriminación.

Según todo lo anterior, el pasado 9 de Marzo apareció publicado en el B. O. E. el Real Decreto 192/88, de 4 de Marzo que limita la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población.

Las disposiciones más importantes contenidas en el mismo

son:

* TRANSPORTES PUBLICOS:

Se prohíbe fumar en aquéllos transportes colectivos (urbanos o interurbanos) en los que se admitan viajeros sin ocupar asiento. En los que solo se admitan viajeros que utilicen asiento se reservará para los fumadores la zona posterior (siempre menos del 50% del total). En los transportes escolares queda prohibido fumar. En los trenes y barcos se diferenciarán también vagones y zonas para fumadores. Respecto a los taxis, cada Ayuntamiento podrá decidir la normativa a seguir. Si no existe prohibición expresa prevalecerá siempre el derecho del no fumador sobre el del fumador (sea este cliente o conductor).

* LUGARES PROHIBIDOS: No se podrá fumar en las áreas laborales en las que trabaje una mujer embarazada; en centros de atención social para menores de 16 años; en centros sanitarios y docentes; en oficinas de la administración pública destinadas a la atención directa al público; en los locales donde se elaboren, preparen o vendan alimentos; en locales comerciales cerrados muy frecuentados, y en aquéllos trabajos en los que se entre en contacto con determinado contaminante industrial. También está

expresamente prohibido fumar en el interior de un ascensor o de un elevador y en las salas de cine, teatros y otros espectáculos públicos y deportivos que se desarrollen en locales cerrados. En estos últimos locales habrá habilitado un espacio concreto donde poder fumar. También existirán áreas diferenciadas para fumadores en los centros sanitarios y docentes. Por otra parte, el dueño de cualquier local abierto al público podrá establecer la prohibición de fumar en el mismo.

* VENTA DE TABACO: Se prohíbe vender paquetes o labores de tabaco en los establecimientos sanitarios, escolares y en todos aquellos destinados a la atención de la infancia y la juventud.

Dichas máquinas no podrán ser utilizadas por menores de 16 años. Asimismo, está prohibida la venta o entrega de tabaco a los menores de esta edad.

Por todo ello, tanto las entidades públicas como privadas deberán adaptarse a esta normativa antes del 9 de Junio del presente año para la delimitación y señalización de locales, servicios o establecimientos a que afecta este Real Decreto.

O. M. I. C.

Constituida la Junta Local de Seguridad REFUERZO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVES DE LA COORDINACION

El reforzamiento de la seguridad ciudadana, una mayor eficacia en la prevención del delito y la imbricación de los colectivos de la comunidad en la prevención y lucha contra el delito, son los tres objetivos básicos de la Junta Local de Seguridad Ciudadana, constituida el pasado 9 de marzo en el Ayuntamiento. En este reunión asistió el Gobernador Civil, Joaquín Iñiguez, el Alcalde, Ramón Fernández Espinosa y los responsables locales de los Cuerpos y Fuerzas

de Seguridad.

La Junta Local estará presidida por el alcalde y se vertebrará en torno a una comisión permanente, integrada por el concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Manuel Martín-Grande y los jefes de los distintas fuerzas de seguridad (Policía Nacional, Policía Local y Guardia Civil). A través de la junta, los efectivos policiales actuarán de forma coordinada y conjunta con lo que verán reforzada su efectividad.

CONSTITUIDO EL PRIMER CONSEJO DE SALUD

El primer consejo de la salud en Puertollano quedó constituido el 17 de marzo pasado. Este consejo, al que le seguirán otros dos son los órganos de participación con que cuentan las correspondientes Areas de Salud en las que se estructura el sistema sanitario de la ciudad.

La constitución del consejo contó con la presencia del delegado provincial de sanidad, Joaquín Chacón, de la concejala de sanidad, M.^a de Gracia González y los representantes de numerosos colectivos locales. Felipe Monsalvez, Vicente Parra

y Juan José Jiménez fueron elegidos, respectivamente, presidente, vicepresidente y secretario de este primer Consejo de Salud.

Los consejos de salud, entre otras funciones, deben comprobar la adecuación de las actuaciones, en el Area de Salud, a las normas y directrices de la política sanitaria y económica; orientar las directrices del Area, proponer medidas para estudiar los problemas sanitarios específicos de la zona y promover la participación comunitaria del Area de Salud.



MAS CERCA DE LOS BARRIOS

Durante el mes de Abril, el Ayuntamiento ha realizado una campaña de acercamiento a las barriadas. El alcalde, Ramón Fernández Espinosa, y los concejales que integran el grupo municipal socialista han mantenido, en la sede de las distintas Asociaciones de vecinos o en su defecto en los colegios de cada barriada, un acto informativo durante el cual se ha explicado la gestión municipal y los principales proyectos que el Ayuntamiento tiene previsto realizar de cara al futuro.

Esta campaña, que comenzó el día 8 de Abril en la Asociación de Vecinos El Carmen y que terminó en el Villar de Puertollano el día 25 de Abril, se enmarca dentro de una política de dar cuenta a los vecinos del desarrollo del programa de Gobierno, al tiempo que se abren cauces que ayuden a hacer más fluida la comunicación entre el equipo municipal y los vecinos de la ciudad.

El alcalde, Ramón Fernández Espinosa, hizo referencia, en cada una de las barriadas visitadas, a los principales problemas que éstas tienen planteados: seguridad ciudadana, instalacio-

nes escolares, retazos de viales por urbanizar, falta de centros cívicos, etc., así como las vías de solución que se han realizado o se van a ejecutar.

En los encuentros con los vecinos se aludió a la importancia que para el despegue industrial de Puertollano van a tener las grandes inversiones que, en materia de comunicaciones, van a realizar en su acción coordinada las diferentes administraciones. De entre ellos, la construcción de la Directísima supondrá hacer de la ciudad un importante nudo de comunicación con Andalucía. Por lo que se refiere a las comunicaciones



terrestres, el alcalde comentó el arreglo de la carretera Puertollano-Villa del Río, proyecto que acercará la ciudad con el Sur. Otras carreteras que ya están en fase de adjudicación o subasta son las que enlazan la localidad con Brazatortas y Cabazarados.

Los grandes proyectos de la ciudad también fueron objeto de

análisis, en particular, la consolidación del complejo minero-eléctrico y la construcción del gaseoducto Madrid-Sevilla, que pasará por Puertollano.

En los diferentes actos informativos de estos nueve días el alcalde comentó también la mejora de la asistencia sanitaria, la infraestructura escolar de la ciudad, el desarrollo de obras co-

mo El Bosque, la remodelación de Plaza de la Virgen de Gracia, la construcción de la carretera de circunvalación de la N-420 y sus dos tramos de conexión con la variante (calle Venezuela y Méjico y cuesta del Cabezuelo) así como la terminación del ciclo del agua con la construcción de la depuradora y la potabilizadora.

Por primera vez desde la fundación de nuestra institución tenemos acceso a insertar en el Periódico de la ciudad de Puertollano, los problemas que aquejan a nuestro barrio, los cuales son los que a continuación enumeramos:

Desde tiempo inmemorial, venimos reivindicando nuestra queja por el estado calamitoso en que se encuentra el paso inferior que atraviesa la estación RENFE, no solo mirando el adecentamiento de la Ciudad, y el bienestar de los vecinos de nuestro entorno, sino más que todo ello, en atención a todos nuestros paisanos y personas de otras localidades residentes en ésta y que por el mismo transitan, ya que, el pasar por el citado sitio trae consigo, en primer lugar y principal, la inseguridad ciudadana, teniendo como una de las principales bases la falta de luces en la mayoría de las veces, y no por culpa de nuestras autoridades, sino en gran parte a lo desaprensivo de ciertas personas. En segundo lugar y a pesar de que no llueva, el tránsito por el mismo hay que hacerlo provistos de paraguas ya que, con las filtraciones de aguas sucias procedentes de las entrevías de RENFE es, como decimos, imprescindible el paraguas en evitación de hacer gran acopio en manchas. De nuestra

principal autoridad local, hemos recibido en repetidas veces su gran interés por solucionar este punto. Concretamente en su visita a nuestra institución acompañado de la Corporación, si no en su totalidad, si en gran parte, el día 7 de Abril, nos manifestó que, de acuerdo con las nuevas reestructuraciones tanto del Ferrocarril «Directísima MADRID-ANDALUCIA» como carretera Puertollano y Villa del Río. Este túnel a que hacemos referencia tiene que ser suprimido y en su lugar hacer un paso superior donde las necesidades lo crean

oportuno, lo que hacemos público para general conocimiento.

En lo relacionado con zonas verdes o lugares de recreo, tanto para menores como mayores, tenemos nuestras quejas por lo poco que disfrutamos de estos dos puntos, ya que, si tomamos como base el núcleo de niños afectados como de jubilados ubicados en nuestros límites, no tenemos ni un solo lugar de distracción tanto para unos como para otros.

Si en la actualidad residimos en un punto de la geografía es-

pañola democrática, al igual que censuramos o solicitamos lo que creemos conveniente para nuestros vecinos, somos lo suficientemente conscientes de enumerar lo bueno que hemos recibido, de lo cual adelantamos lo más significativo:

Entre los dos salones de nuestra Institución se nos ha instalado un gran terreno deportivo que da cabida a BALONCESTO, BALONMANO, VOLEIBOL, FUTBOL-SALA Y TENIS, el cual no se ha podido poner en funcionamiento por falta de medios económicos para su total dispo-

sición, habiendo ya recibido unas pequeñas ayudas, las que nos darán pie para empezar, cosa que será en breve.

Estamos satisfechos con el adecentamiento que ha sufrido nuestro barrio, tanto en pavimentación como en alumbrado, pues si bien es verdad el sacrificio que nuestros vecinos han tenido que soportar para hacer efectivo el pago impuesto por el Ayuntamiento, debido a las circunstancias de todos conocidas, principalmente, por el paro y la bajas pensiones de gran parte de nuestros vecinos, no es menos cierto que, pensando con el corazón en la mano, debemos reconocer que por cada peseta que hemos o tengamos que pagar, los propietarios de las viviendas afectadas hemos recibido como mínimo una mejora equivalente a cinco o seis veces superiores.

A pesar de no afectar a los perjuicios o beneficios anteriores desaprovechar la ocasión que se nos ha brindado al insertar estas líneas en el sentido de potenciar en sumo grado la gran obra hecha en el Paseo de San Gregorio de la que debemos estar orgullosos tanto los Puertollanenses como los de otras localidades residentes en ésta.

ASOCIACION DE VECINOS EL CARMEN



IZQUIERDA UNIDA

MAYO

88

Es seguro que este número de «Puertollano» contiene la programación de las próximas ferias de Mayo. Es un tema de actualidad y de indudable interés ciudadano, elegido por los concejales de Izquierda Unida para expresar nuestra opinión sobre la programación realizada y exponer algunas ideas de futuro sobre este tema.

La programación que conocemos, quizás han existido modificaciones de última hora, tiene los siguientes aspectos que merecen el comentario:

- Es una programación de exclusiva responsabilidad del equipo de gobierno municipal, fue presentada la Ponencia correspondiente sin apenas posibilidades de modificación. Ha sido una sorpresa, después del anunciado cambio de actitud hacia los grupos municipales de oposición, que hayamos sido excluidos del proceso de elaboración de este programa, exclusión que implica una no corresponsabilidad con el éxito o el fracaso de lo ofertado a los ciudadanos.

- Se han hecho serios esfuerzos, a última hora, para intentar

mejorar la calidad de la programación. Hemos conocido, a través de los medios de comunicación, que ha habido cambios positivos para conseguir el mayor consenso posible sobre lo programado.

- Se mantiene una posición indefinida sobre el modelo ferial. Se ha olvidado el último modelo de las casetas vecinales, que fue fundamentado en experiencias negativas anteriores, y se vuelve a la caseta única municipal. Lo siguen sin tener claro.

- No se ha conseguido un trato discriminatorio positivo para los sectores desfavorecidos de la población, aunque, por determinadas influencias, «la tercera edad» goza de un trato de favor que, en nuestra opinión, hay que generalizar a otros sectores desfavorecidos de la ciudad.

- Tiene una influencia negativa de la situación financiera del Ayuntamiento. La calidad exige dinero; quizás vaya siendo hora de, ya que es difícil un aumento importante de los presupuestos para Festejos, ir planteando un tratamiento distinto de éstos.

La programación de Mayo/88 ya está realizada. A continuación



expresamos algunas ideas para el futuro con la intención de que, tenidas en cuenta, puedan contribuir a conseguir unas ferias

mejores.

Creemos que es necesario un debate, ya comprometido por el Sr. Presidente de la Ponencia, que trate de clarificar:

a) El modelo ferial.

b) La participación ciudadana en la elaboración de los programas de festejos. Es necesario sectorializar las competencias delegadas de festejos en una comisión específica que recoja la participación institucional y vecinal.

c) La solución al tema: Mayo-Septiembre. ¿Dos Ferias? ¿Una Feria? ¿Fiestas patronales?... etc.

d) La calidad y su duración.

e) La Feria y la discriminación positiva para los sectores desfavorecidos de la ciudad.

Repetimos, existe el compromiso de que el análisis de las Ferias se hará monográficamente en la Ponencia; ahí los concejales de Izquierda Unida daremos pruebas de nuestro trabajo constructivo aportando ideas. Cada vez van existiendo menos razones que justifiquen la provisionalidad y la improvisación con que se ha actuado en esta ocasión.

Grupo Municipal Izquierda Unida



Como ya muchos ciudadanos saben, durante este mes de Abril ha habido una creciente polémica que aún no ha concluido, sobre determinadas partidas de los Presupuestos de nuestro Ayuntamiento del año 88, cuyo borrador fue aprobado en el Pleno del día 29-12-87.

Duras críticas según unos, palabras según otros, hemos tenido ocasión de escuchar y leer según el medio de información disponible.

Nosotros, por respeto al Ciudadano así como a los Grupos Municipales sean quienes sean, y siguiendo en nuestra línea de entender la Democracia plural y rica en facetas, no entraremos en comentarios y mucho menos en descalificaciones pues creemos que esto, empaña en la mayoría de ocasiones el buen quehacer y la buena labor desarrollada.

Centrándonos en el problema y partiendo del origen de la polémica diremos a nuestros lectores, que aunque existen otras, las más representativas y discutidas han sido:

1.- La ausencia de una, que debería haberse consignado como partida abierta, sin especificar la cuantía por desconocimiento de la misma, en el momento de aprobar los Presupuestos, y que luego ha llegado a alcanzar un valor aproximado de 17 millones de Pesetas, con destino a subvencionar el SUA en los últimos meses.

2.- Incorrecta consignación de una partida recibida como anticipo a cuenta, de unos 76 millones de Pesetas, por parte de la Diputación y por error de ésta, motivado por un traspaso de competencias, de la Delegación de Hacienda a la Diputación, concerniente a la recaudación de Contribuciones. En un principio la Delegación había anticipado a cuenta más de 100 millones de Pesetas al Ayuntamiento, de los cuales le retuvo en su tiempo la diferencia hasta los 76 millones de Pesetas. Mientras tanto hacen traspaso de competencias y la Diputación transfiere a cuenta por duplicado la última cantidad. Todo esto sucede mucho antes de elaborar los Presupuestos, pero los responsables políticos del Ayuntamiento no se dan cuenta, que la cantidad recibida coincide plenamente con otra que ya deben, dicen no saber el concepto por el cual la han recibido y lo que es peor y no es evidente, no se molestan en saber por qué reciben una cantidad de 76 millones, como si ésta que representa un

4% del Presupuesto Global no tuviera importancia.

El resultado es que indebidamente consignan esta partida como ingresos normales, en vez de hacerlo como ingresos a cuenta. Las consecuencias son obvias, tenemos 76 millones de Pesetas menos en los Presupuestos-88.

En el primero de los casos se reconoce el error, por parte del Grupo Socialista, nos preguntamos por qué no hacen lo mismo con el segundo, cuando sería una forma más digna de afrontar la situación.

PROPUESTA DEL CDS PARA LA CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCIÓN ENTRE LA BARRIADA SANTA ANA Y LA VARIANTE DE LA N-420

Trás largos años de gestión, planificación, proyecto y construcción de la variante que une la Carretera de Ciudad Real (N-420) con el Complejo Industrial por el cerro de Santa Ana, y tras su puesta en servicio de ésta, se cumplieron dos objetivos ambos importantes:

1) Eliminar el riesgo potencial que suponía el tránsito de cisternas transportando líquidos o gases inflamables y explosivos.

2) Agilizar el tráfico de nuestra ciudad, toda vez que el transpor-

te pesado encuentra por esa vía una más rápida salida del Complejo hacia su destino, sin tener que sufrir los avatares de la circulación en el interior de la población.

Cuando contemplábamos como esa interminable flota de unos MIL vehículos pesados diarios, podían circular lejos del núcleo de nuestra población, saludando con su ruido característico primero a nuestra «chimenea cuadrada» y más tarde a nuestro erguido y bronceado minero casi todos sentimos tranquilidad y satisfacción.

Y decimos casi todos, porque nunca llueve a gusto de todos, como se suele decir, y si bien es verdad que el problema de la inseguridad quedó zanjado para los vecinos que viven y transitan por el centro de Puertollano, también es verdad que fue trasladado a otra zona de nuestro pueblo con menos densidad de población, pero no menos importante por ello. Nos estamos refiriendo a todas aquellas familias que viven en las cotas altas del barrio de Santa Ana, cuyas casas en algunos casos están ubicadas a escasos metros de la carretera mencionada.

No nos gusta ser catastrofistas, pero, se imaginan ustedes una masa de 30-40 Toneladas unida a una velocidad de 70-90 Kilómetros por hora que suelen llevar los vehículos por aquella zona, precipitándose por aquellas pendientes e impactando

con peligro de explosión en algunos casos, con aquellas viviendas de frágil construcción. ¡Mejor no pensarlo!

Creemos que ha llegado la hora de concienciarnos y acordarnos de nuestra querida Santa Bárbara para adelantarnos e ir en contra del refrán que dice, «Nadie se acuerda de Santa Bárbara excepto cuando truena».

Por ello nuestro Grupo Municipal de Centro Democrático y Social, ha propuesto en la Ponencia de Urbanismo el estudio correspondiente, para la construcción de un muro de contención en las zonas más críticas por proximidad a la carretera, y que entrañan una alta dosis de riesgo, que vendría a paliar este peligro potencial.

Para las zonas no tan próximas a la variante, pero con igual problema dentro del entorno, recordarle al Grupo Municipal en el Gobierno, que ya es hora de llevar a la práctica el proyecto de siembra de árboles con el mismo fin, ya que éstos no crecen de la noche a la mañana y el peligro acecha.

De esta forma nos adelantamos a los posibles trágicos acontecimientos, queriendo hacer válido aquello de «más vale prevenir que curar».

Queremos que estos vecinos gozen de la atención y cuidado que merecen en pro de su seguridad y tranquilidad.

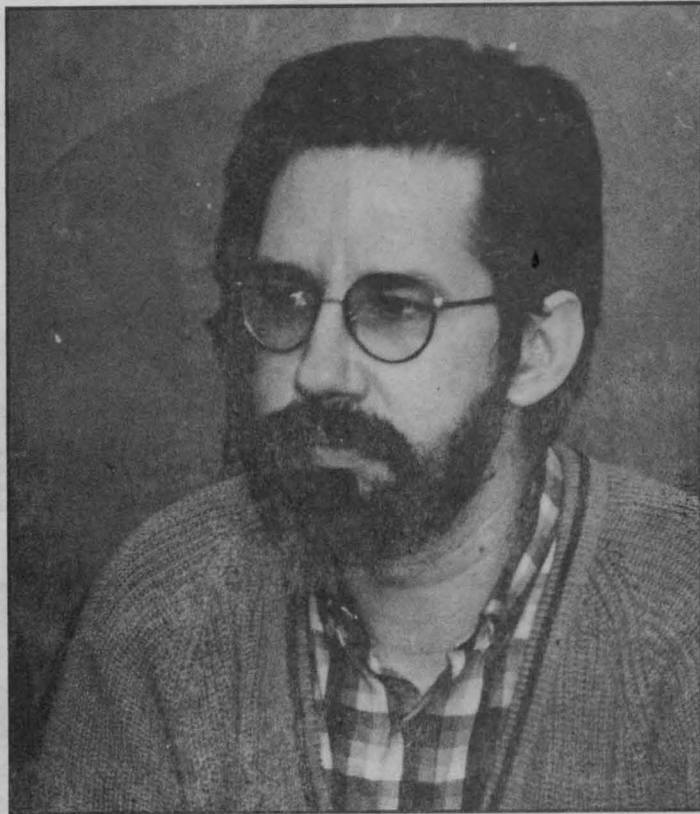
Grupo Municipal CDS



Quisieramos hoy ofrecer a nuestros lectores unas cuantas pinceladas de lo que ha sido la gestión municipal en estos últimos meses que supondrán otros tantos puntos de interés para todos los vecinos de Puertollano. Comenzaremos por algunos de los debatidos en el Pleno de esta Corporación, celebrado el pasado 4 de Abril.

En primer lugar, con la adjudicación del Servicio de Transporte Urbano de Uso General a la empresa Cid-Rivilla de nuestra ciudad, que se compromete a ejercitar el derecho de tanteo sobre los servicios de Uso especial a las empresas del Complejo Industrial, se da un paso más hacia la solución definitiva del problema suscitado en torno a los transportes urbanos en nuestra ciudad.

De gran interés para todos nuestros vecinos es también el acuerdo de cesión de la parcela de terreno municipal, situada entre el Colegio Público «Juan



Ramón Jiménez» y la Carretera de Mestanza, para la construcción del tercer Instituto de BUP en nuestra ciudad. Con estas nuevas instalaciones —su entrada en funcionamiento está prevista para el curso 1980-90— se soluciona definitivamente el pro-

blema de escolarización de los alumnos de BUP, permitiendo el descenso del número de alumnos por profesor y mejorando con ello el nivel de calidad de las enseñanzas impartidas.

Un punto que suscitó la unanimidad de todos los grupos po-

líticos municipales fue el relativo a la moción conjunta sobre el incremento de la participación de los Ayuntamientos en el Fondo de Cooperación Municipal, medida absolutamente necesaria para permitir a los Ayuntamientos llevar adelante sus proyectos sin los agobios económicos a que estamos acostumbrados. Esta moción tiene su arranque histórico en un acuerdo adoptado por todos los representantes de las corporaciones locales asistentes a la Asamblea que la Federación de Municipios y provincias celebró el mes de Diciembre pasado en Valencia, que contó con el apoyo de todos los grupos políticos. No es, pues, una iniciativa que pueda arrojarse alguien en particular, sino que goza del más amplio respaldo político a través de la propia FEMP. Y, ya a partir del mes de Enero, los legítimos dirigentes de la FEMP iniciaron las negociaciones con el gobierno para llegar a una solución aceptable. La casualidad ha querido que se cerrase el acuerdo con el gobierno, casi al mismo tiempo de nuestro debate plenario, dando así la razón a nuestro gru-

po que insistió en que la negociación estaba en marcha, y al parecer, por buen camino. En efecto, en los presupuestos de 1989, los Ayuntamientos veremos incrementados nuestros ingresos procedentes del Estado, lo que nos permitirá contar con los recursos financieros necesarios para afrontar nuevos proyectos y consolidar otros ya iniciados.

Y para terminar, es casi obligado referirse a una noticia que debe llevar a todos los vecinos de Puertollano una buena dosis de esperanza en nuestro futuro económico: me estoy refiriendo a la llegada del gas natural a nuestra ciudad. La energía juega un papel fundamental en el desarrollo industrial de los pueblos, ciudades y naciones. Con el gas natural contaremos con una energía barata que situará a Puertollano en un puesto ventajoso a la hora de promocionar empresas competitivas en todos los mercados, abriéndose con ello nuestras mejores perspectivas de progreso.

Con esta feliz noticia ponemos punto final. Un cordial saludo ■

Grupo Municipal PSOE



**Alianza
Popular**

Aprovechando este corto espacio que se nos ofrece, intentaremos darles una valoración política de los más importantes asuntos tratados en el Pleno Extraordinario del pasado día 5 de Abril de 1988.

a) El transporte de uso general o transporte urbano, por fin y por unanimidad de todos los grupos políticos, se adjudica a una empresa local. Esperamos y desamos que haya sido el principio de un final satisfactorio.

Se aprueba la cesión de terrenos al Ministerio de E. y Ciencia para la construcción de un Instituto de E. Media en la zona Sur de la ciudad. Nos congratulamos de ello, pues por su gran necesidad Alianza Popular lo contempla en su programa de gobierno.

c) El Grupo Socialista hace gala, una vez más, de su falta de repeto y consideración con los grupos de la oposición. Modifica, con la ... confianza que le da su mayoría, un acuerdo de Pleno, y pretende justificarlo con argumentos insostenibles y además se permite calificarnos de obstruccionistas. Increíble señores, pero cierto.

d) Una nueva persona —de las de «a dedo», funcionario de empleo— va a ser contratada para el Área de Cultura: un Coordinador de Actividades Culturales, plaza que le han dotado con un sueldo de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS brutas. No está mal ¿verdad?. Porque nos oponemos a su contratación, en base a que esta función la pueden desempeñar entre los empleados que ya disponemos y porque no responde a una necesaria política económica de austeridad, nos dicen que estamos haciendo una manipulación demagógica del tema.

e) Un nuevo crédito de 98 millones pasa a incrementar nuestro ya elevado endeudamiento. Estamos rozando los índices máximos aconsejables, y las situaciones de agobio económico se nos pueden presentar con más frecuencia que el equipo de gobierno piensa. No pretendo ser catastrofista, como muchas veces se me acusa, pero sinceramente me preocupa y mucho como Concejal y como ciudadano. ■



ENFRENTAMIENTOS PERSONALES, NO

Durante mi vida política he huido de los enfrentamientos personales. Quien gusta de la acusación o descalificación personal, se descalifica por sí solo.

Cuando el Grupo Socialista ha pretendido atacarme, al carecer de otros argumentos que en realidad pudieran hacerme daño, me dice que fui Alcalde franquista, como si fuese una marca de lepra. La última vez ha sido a través de su Portavoz quien dijo textualmente: «es lógico que no entienda los procedimientos de-

mocráticos, pues fue Alcalde franquista». Efectivamente lo fui y no nunca lo he ocultado ni me he avergonzado de ello. Entre otras cosas porque fui respetuoso con los derechos y libertades de mis convecinos, buscando siempre el mayor bienestar y justicia posible, y la prueba más elocuente de ello es el respeto y el cariño que aún me tienen la casi totalidad de las personas que durante más de seis años fui su Alcalde. Esto lo saben muy cuantos me conocen.

He dado sobradas pruebas —colaborando con el Grupo Socialista— de mi talante democrático democrático, y lo que es muy importante, he sido fiel a mis ideas. No me ha pasado lo que a otros muchos, que tras un hábil cambio de chaqueta, hoy copan la mayoría de los cargos de responsabilidad en el P.S.O.E.

Por lo tanto, el que ustedes pretendan darme lecciones de democracia, resulta cuanto menos grotesco.

EL ALUMBRADO DEL PASEO DE SAN GREGORIO

Una de las cosas buenas que se vienen realizando en estos últimos años es, sin discusión alguna, la renovación del alumbrado público de nuestra ciudad. Una vez ejecutados los dos o tres proyectos pendiente, quedará definitivamente terminado el programa de alumbrado.

Sin embargo, llama poderosamente la atención la pobreza de luz de nuestro bellissimo Paseo de San Gregorio. No parece comprensible y mucho menos tratándose de la joya urbanística más valiosa y orgullo de todos los puertollanenses. Pero el verdadero motivo de nuestra denuncia, no es el escaso alumbrado del Paseo —que es un hecho evidente— sino que a partir de las 11 de la noche, este alumbrado se reduce al 50% y que con las sombras de sus árboles y jardines, presenta un aspecto de zona oscura propicia para ocultarse los posibles gamberros y delincuentes. Nuestrass convecinos y cualquier persona que por alguna circunstancia tenga que transitar el Paseo a partir de las 11 de la noche, lo hacen con cierto recelo por no decir con verdadero miedo.

Señores del equipo de gobierno: si de ahorro se trata, ¿no se podría exceptuar esta zona de tal medida de austeridad en pro de la seguridad ciudadana?

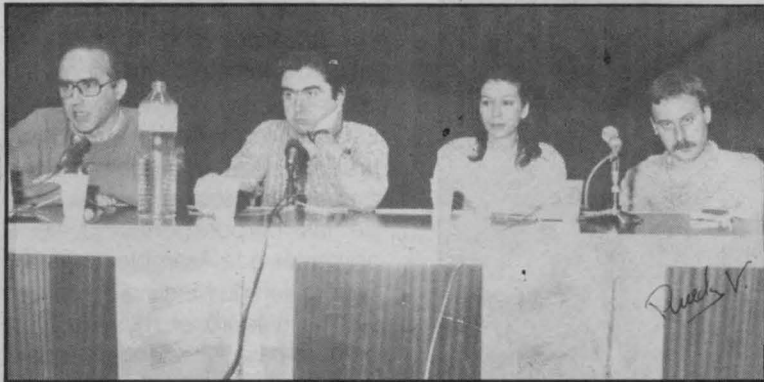
Creemos que hasta que llegue su turno de remodelación y que deberá afectar tanto al tratamiento urbanístico como al alumbrado, no debería reducirse ese 50% de iluminación, toda vez, como decimos anteriormente, es demasiado pobre y aparte de presentar un aspecto triste y desolador, estamos ofreciendo un lugar idóneo para que se oculten toda clase de maleantes. ■

Grupo M. Alianza Popular

TRASUNTO DEL 4.º CICLO DE NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

Durante cinco jornadas del mes de Marzo, entre el 21 y el 25, la novela actual española desplegó sus mejores páginas en la Casa de Cultura de la ciudad, con motivo del 4.º Ciclo de Novela Española Contemporánea que organizó el Área de Cultura de la Diputación en colaboración con el Ayuntamiento de Puertollano. Se proyectó cine («La rusa», según el libro de Cebrián) y se habló mucho, largo y bien, sobre la narrativa del momento género en plena expansión, como demostraron **Juan García Hortelano, Rosa Pereda, Soledad Puértolas, Andrés Trapiello, Julio Llamazares, Antonio Muñoz Molina, Beatriz Pottecher, Santos Alonso, Carlos Barral y Alberto Oliart.** Sobre la intervención inaugural de estos dos últimos personajes, trasunto perfecto de todo ciclo, y a modo de breve aproximación literaria, traza el autor del presente texto algunas notas emblemáticas...

Disfrazado de «su propio abuelo», como él mismo ha confesado más de una vez, el senador-escritor Carlos Barral paseó su esculpido perfil marino en este cuarto ciclo narrativo. Escultor frustrado, figura histórica de la edición que hizo posible la lectura del «nouveau



roman» francés, la literatura social o la nueva novela latinoamericana, poeta —dicen— hermético, exquisito y difícil, Barral es mucho más que esa editora Seix Barral que él convirtió en seña de identidad de una generación que las había perdido todas, según Juan Goytisolo, en plena subcultura de posguerra y apartir del viejo taller familiar.

Esquelético figura que habló en su charla del «esqueleto de la novela» título que reconoció en público como impertinente, apoyado en ligero bastón con empuñadura de plata, coqueto a punto de cumplir los 60 años, Carlos ha sabido conjurar la vida y la memoria, la dualidad humana, la ficción y la realidad, la memoria y la autografía. «Somos fundamentalmente memoria», asegura. Su amigo —desde los 17 años—, compañero de estudios y otras andanzas, fue esa

noche el ex-político y poeta oculto Alberto Oliart, un Oliart que fue tres veces ministro y hoy ansía retirarse al campo extremeño, un Oliart íntimo, cercano, entrañable, tan lejos de la imagen encorsetada de un ex-ministro de Defensa pos23-F, muy leído, muy inteligente, muy interesado por esta provincia, que conoció bien a mediados de los años 50, durante su primer ejercicio como abogado del Estado.

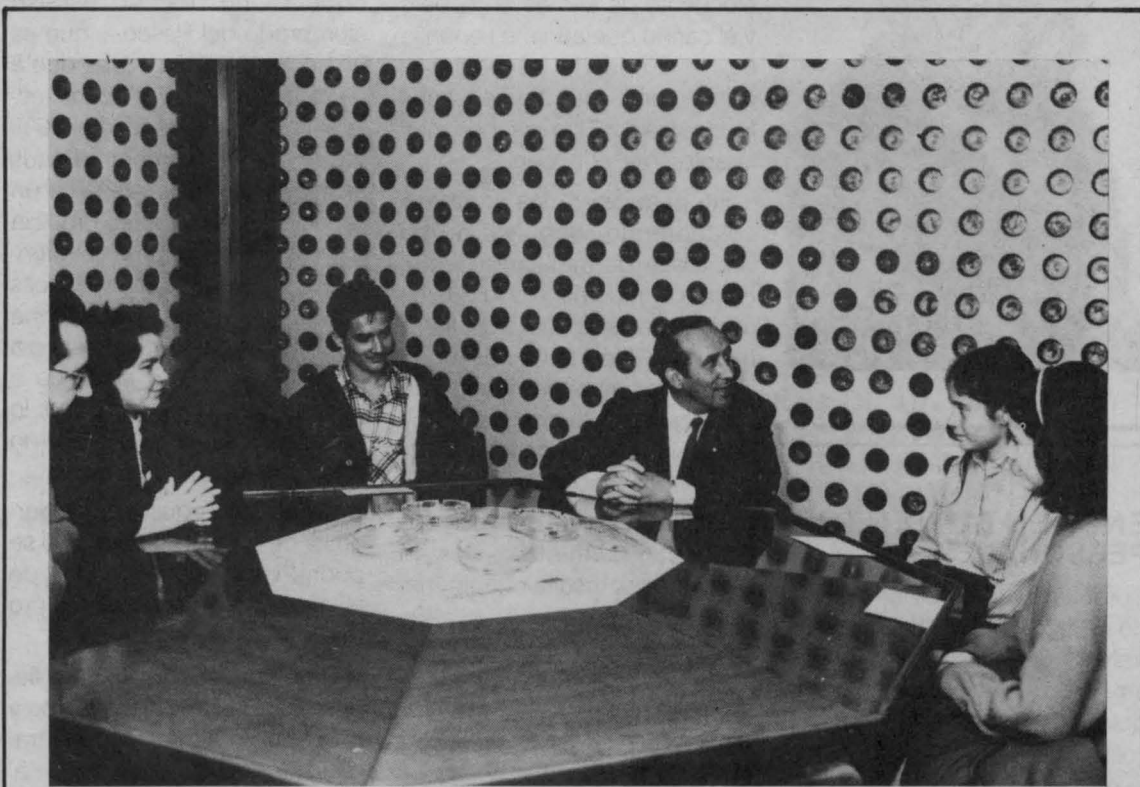
Lealtad y un espíritu compañero ya desaparecido flotaba ese día en el comienzo de las jornadas literarias. Oliart decía de Barral que su clave «es una pasión por la estética muy profunda y formal, tiene mucho de artista plástico». Carlos le miraba de soslayo y sonreía hacia arriba, mientras exhalaba el humo nicotínico con insana —¿y no moderna?— delectación (Carlos está



en la militancia pro-tabaco...) Un apasionado del lenguaje, de su etimología y riqueza polisémica, asombró y sorprendió al escogido público que se citó en la sala de la calle Calzada. Supimos que es la Autografía, término lingüístico que «se acabará imponiendo» sobre el manido de

Autobiografía o Memoria, y explicó cómo su única novela «penúltimos castigos» es algo más que la taxonomía útil que necesita la Literatura para ser explicada como Ciencia. Monstruos exquisitos, horas que cruzaron veloces...

JOSE LUIS LOARCE



LOS QUE MAS LEEN. El día 9 de Abril, se hizo entrega en el Ayuntamiento de los premios a las 3 personas que más libros han leído durante el mes de Febrero, sin previa publicidad.

Estos premios están encuadrados dentro de la Campaña de Fomento a la lectura, promovida por el Área de la Juventud. Los datos fueron facilitados por la Biblioteca Municipal.

Los tres premiados recibirán un vale por importe de 8.000, 5.000 y 2.000 pesetas respectivamente, canjeables por libros. Angel Castellano obtuvo el primer premio y Raquel Melle Viñas y Ana María Merchán fueron las chicas premiadas en segundo y tercer lugar.

FIRMADO EN CIUDAD REAL EL CONVENIO DE COLABORACION «CIRCUITO CULTURAL 88»

El día 6 de Abril, se firmó en Ciudad Real el convenio de colaboración del Circuito Cultural 88. El consejero de Educación y Cultura, Juan Sisinio Pérez Garzón, Francisco Ureña, presidente de la Diputación, los alcaldes de Puertollano, Ciudad Real, Alcázar, y los concejales de Cultura de Manzanares y Tomelloso, firmaron este convenio con el objetivo de fomentar la creación de un circuito permanente de actividades culturales que responda a las expectativas culturales que instituciones, colectivos y profesionales vienen persiguiendo. La duración del programa está prevista hasta el mes de Diciembre pero tiene carácter renovable. El presupuesto del convenio asciende a 25 millones de pesetas, de las cuales cinco, son aportados por la Junta de Co-

munidades, otros cinco por la Diputación y los Ayuntamientos de Alcázar, Ciudad Real, Manzanares, Puertollano, Tomelloso y Valdepeñas, contribuirán con 2.500.000 cada uno para llevar a cabo este programa.

La gestión del Circuito Cultural 88 se hará mediante la creación de dos comisiones. La primera, denominada, Comisión institucional la integrarán los responsables políticos de cada parte quien coordinarán, a nivel corporativo, las distintas programaciones que se redacten y aprueben: La comisión técnica estará formada por los técnicos del área de cada parte, cuyo cometido será la elaboración, redacción y gestión de los distintos programas que se llevan a cabo.

X CAMINATA POPULAR

Organizada por el Area de deportes del ayuntamiento de Puertollano, se celebró el pasado día 10 de Abril, la Caminata Popular en su X Edición y como siempre, transcurrió por las calles de la ciudad, con salida del Gimnasio Municipal, pasando por las calles Ancha, Estación, Conde Valmaseda, Hernán Cortés, Córdoba, Vía Crucis, Goya, Larga, Avda. 1.º de Mayo, Alejandro Prieto, Paseo de San Gregorio, Velázquez y Numancia, con línea de meta, junto al Pabellón Polideportivo Municipal. Todo esto, con un recorrido de 4,5 Km. aproximadamente.

Aproximadamente 2.000 participantes de todas las edades, con preferencia de los más jóvenes iniciaron esta prueba, que concluyó sin problemas. El alcalde de la ciudad Ramón Fernández Espinosa, acompañado del Presidente del Area de Cultura, Juventud y Deportes, Santiago Moreno Gonzalez, dió la salida y al término de la prueba los trofeos al campeón de la misma, Atanasio Herrera de Ciudad Real y a la primera clasificada, Yolanda Fernández del Campo.

La prueba, era eminentemente participativa, por lo que los tro-



feos restantes iban dirigidos a los centros de enseñanza y clubes de la localidad con mayor número de participantes.

En la organización de la prueba se contó con la colaboración de la Policía Local y Nacional y el Servicio de Emergencia 006.

Estas clasificaciones quedaron así:

- 1º Centro con mayor participación: Inmaculada EMP - 234
- 2º " " " " " " : Maria Inmaculada - 233
- 3º " " " " " " : Ramón y Cajal - 125
- 4º " " " " " " : Santa Bárbara - 106
- 5º " " " " " " : Calderón de la Barca - 102
- 6º " " " " " " : Salesianos - 72

- 1º Club o Asociación por número: C. Atletismo Zodiaco
- 2º " " " " " " : C. Atletismo Puertollano
- 3º " " " " " " : Sala Fitness

CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL JUVENIL

Finalizó el Torneo Local de Fútbol Juvenil, que cada año organiza el Area de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, proclamándose nuevamente campeón el equipo de A. E. Ocaña, cumpliéndose los pronósticos, puesto que desde el principio de la competición, aparecía como favorito.

Al término de la Liga, se ha disputado un play-off y dentro del programa de Actividades Deportivas del Area de Deportes, para la Feria de Mayo, se celebrará un Torneo, del cual se disputarán los cuartos de final el día 30 de Abril, las semifinales el día 6 de Mayo y la final el día 8 a las 4 de la tarde, en el Campo de hierba de Repsol.

CLASIFICACIONES FINALES

	J	G	E	P	GF	GC	PTOS.
A. E. Ocaña	12	10	1	1	94	16	21
A. Vigar	12	8	2	2	55	27	18
Discos Carrión	12	6	2	4	48	28	14
Movira-17	12	5	2	5	51	42	12
Bada. 630	12	5	2	5	44	34	12
A. V. Fraternidad	12	3	1	8	37	47	7
Peña Melilla	12	0	0	12	20	149	0

TROFEO MAXIMO GOLEADOR

Con 21 Goles: José Julio Villaverde. A. E. Ocaña
Con 19 Goles: Julio Duque. Discos Carrión

TROFEO A LA DEPORTIVIDAD

CAMPEON: Peña Melilla



CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL AFICIONADO

Ha concluido las competiciones de fútbol aficionado, que cada año organiza el Area de Deportes del Ayuntamiento de Puertollano, aunque todavía resta por disputarse el Torneo de Feria de Mayo, cuya final, se disputará el día 8 a las 6 de la tarde en el Campo de hierba de Repsol.

La clasificación de la Liga, quedó como sigue:

	J	G	E	P	GF	GC	PTOS.
Vigar	12	9	1	2	34	14	19
Puertollano	12	9	1	2	31	16	19
Barriada 630	12	9	0	3	47	12	18
Benéfica	12	8	1	3	48	14	17
Talleres Degoba	12	7	3	2	45	20	17
Seat Autos Puerto	12	6	3	3	36	18	16
A.E.Tauro-C.Tejiado	12	5	3	4	34	27	13
A. E. Ocaña	12	3	4	5	15	34	10
Castimedi	12	4	0	8	26	39	8
Optica Siena	12	3	2	7	23	36	8
Bar Cortés	12	3	1	8	17	31	7
Asociación Gitana	12	1	0	11	16	85	2

Campeón: VIGAR
Subcampeón: Puertollano
3º Clasificado: Barriada 630
Campeón Deportividad: Asociación Gitana
Subcampeón Deportividad: Castimedi
Máximo Goleador: Román Gómez (Bda.630) 23 Goles
Equipo Menos Goleado: Barriada 630. 12 Goles

Después del Torneo de Liga, se disputó un Play-off en dos grupos, cuyos campeones fueron:

- GRUPO I : Talleres Degoba
- » » II : Seat Autos Puerto

CAMPEONES A LA DEPORTIVIDAD

- GRUPO I : Seat Autos Puerto
- » » II : Optica Siena

LIBROS

LIBROS

LIBROS

LIBROS

LIBROS



«ROSA, MI HERMANA ROSA» de Alice Vieira. Madrid, Ediciones S. M., 1988. Colección Barco de Vapor.

Alice Vieira nos presenta en esta obra la vida de una niña de 10 años, Mariana, que ha de aceptar la llegada al hogar de una nueva hermana, Rosa. Al principio cree que no conseguirá adaptarse a la nueva realidad, pero poco a poco, la relación con la pequeña le hará comprender lo equivocada que estaba. La historia transcurre en Portugal actual, país de origen de la autora, reflejando la vida cotidiana de una familia media.

Es un libro recomendado para niños a partir de 12 años. ■

«EL JOVEN LENNON», de Jordi Sierra i Fabra. Madrid, Ediciones S. M., 1988. Colección Gran Angular.

Con este libro el autor ha pretendido descubrirnos la verdadera adolescencia de John Lennon, el músico beatle del que tanto se ha escrito ya. Su adolescencia, los años que van des-

de los 14 a los 18, fueron para él como para el resto de la gente, una época crucial de su vida, en la que gestaron todos los ideales y sueños posteriores.

Es una narración amena y apasionante, que descubre la otra cara de un mito. Está muy recomendada para jóvenes a partir de los 14 años, y fue galardonada en 1985 con el tercer premio Gran Angular. ■



«EL PRESIDENTE», de Cristóbal Zaragoza. Esplugues de Llobregat, Plaza y Janes, 1987. Colección literaria.

Cristóbal Zaragoza es un personaje contemporáneo reconocido tanto por su labor como novelista, como por sus trabajos como historiador. Numerosos premios jalonan su trayectoria para confirmarlo.

«El Presidente» es una biografía

novelada del primer Presidente de la II República Española, Niceto Alcalá Zamora, en la que se mezclan hechos reales, con recuerdos del personaje, ideas de nuestro hoy y nuestro ayer. No es el relato lineal de una vida, sino un complejo artificio literario tramado por dos personajes: el biografiado y el autor, que le hace recordar y le informa sobre la España actual, contrastando las ideas y la vida de dos Españas separadas por algo más de medio siglo. ■

TABLON

CURSOS

UNIVERSIDAD DE VERANO

UNIVERSIDAD DE VERANO (Centro Asociado Provincial de la UNED) «LORENZO LUZURIA-GA» DE VALDEPEÑAS.

Organiza 15 cursos abiertos que tendrán lugar del 20 de Junio al 9 de Julio:

—Relaciones internacionales en la España del Siglo XX.

—Curso básico de derecho comunitario.

—Energías alternativas.

—Introducción a la informática I.

—Introducción a la informática II.

—Financiación básica en la empresa.

—Análisis y estructura financiera.

—Salud infantil y sociedad.

—Banco de sangre.

—Curso teórico-práctico sobre los medios de contraste en Radiología.

—Pervivencia en el mundo actual de ideas del Mundo antiguo.

—Curso básico de diseño y moda.

—Curso de especialización de diseño.

—Tratamiento conductual de la obesidad.

—Salud mental comunitaria.

Plazo de matrícula: Desde el 2 de Mayo al 14 de Junio. Horas de oficina: de 9,30 a 13 horas y de 17 a 19 horas, excepto sábados tarde. Teléfonos: 32 16 14 y 32 24 36. Departamento de Educación Permanente - Investigación y difusión cultural C/. Seis de Junio. VALDEPEÑAS.

CURSO DE INICIACION AL CINE

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades convoca este curso que tendrá lugar del 23 al 29 de Mayo en la Residencia Juvenil «El doncel». Está dirigido a profesores, miembros de cine-clubs

o asociaciones y aficionados al cine en general. La cuota de asistencia son 1000 pesetas y el número de plazas 30. La inscripción se realizará según el modelo que será facilitado en la Delegación Provincial de Cultura, C/. Paloma, 7 - Ciudad Real, hasta el día 6 de Mayo.

SUBVENCIONES

AYUDAS A LA ACTIVIDAD MUSICAL EN CASTILLA-LA MANCHA

La Consejería de Educación y Cultura convoca subvenciones para grabaciones discográficas. Los solicitantes deberán demostrar que están constituidos legalmente al menos un año antes de la fecha de esta convocatoria. (D. O. C.M. n.º 5 de 22-2-88. La ayuda para grabaciones será como máximo del 40% del total del proyecto.

PREMIOS Y CONCURSOS

PREMIO DEL DIA FORESTAL MUNDIAL 1988

ICONA convoca este premio bajo el lema «Hombre y Bosque a lo largo de la Historia; Bases para una buena relación». Pueden participar profesores y alumnos de todos los centros escolares de Enseñanzas Medias, públicos y privados, de toda España, a nivel de clase o grupo de alumnos.

Características: Los participantes enviarán sus trabajos junto a un resumen-sumario por triplicado y en formato libre, y deberán ser remitidos al Registro General de ICONA.

Plazo de Presentación: Hasta el 15 de Mayo de 1988.

Premios: Dos Premios, que

consistirán en una estancia, con todos los gastos pagados y para un máximo de 30 alumnos y dos profesores, en los Parques Nacionales de las Cañadas del Teide y de Garajonay, en Canarias, y en Doñana, Huelva.

Información: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Gran Vía de San Francisco, 35. 28005 MADRID.

XI FESTIVAL DE DANZAS REGIONALES DE CASTILLA-LA MANCHA

Organizado por la Agrupación Musical «Manuel de Falla» de Manzanares. Pueden participar todos los grupos y asociaciones interesadas. Las normas y las bases deberán solicitarse antes del 20 de Mayo.

Información: Agrupación Musical «Manuel de Falla», Apartado de Correos, 75. Manzanares-Ciudad Real.

SUMARIO

LLEGAN LAS FIESTAS

Colaboraciones:

Luis García Pérez
Román Serrano
Enrique Buendía
Fernando Mansilla
Manuel Prior

Puertollano
abre la
XXXIX Edición
de su Salón
de Arte. Pág. 4

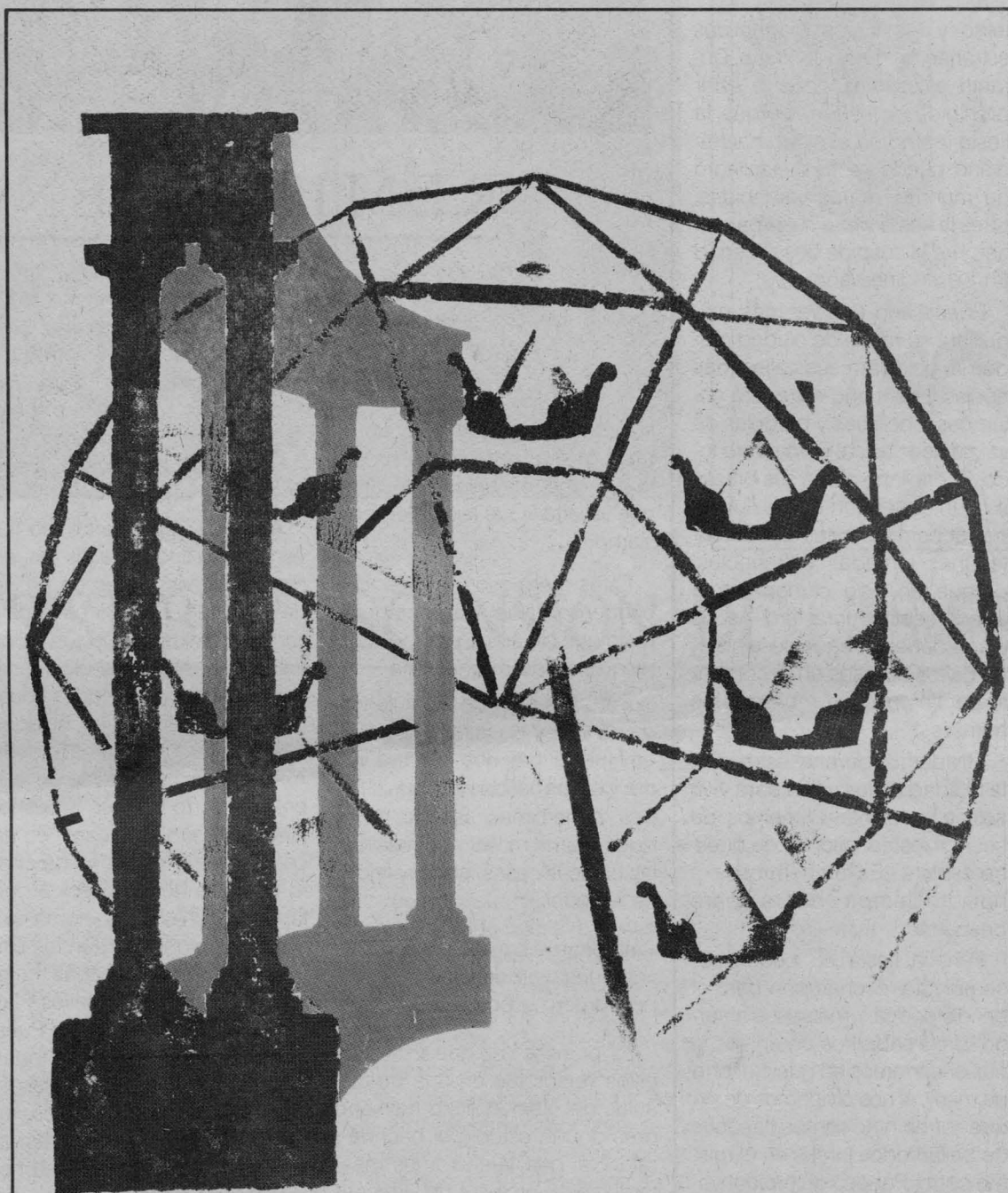
Galas de Feria.
Pág. 5

Toledo, Albacete
y Ciudad Real
presentes en la
VII Edición de la
Muestra de Folk.
Pág. 6

Una Feria
Flamenca. Pág. 6

Tres Obras en el
Cartel Teatral de
las Fiestas. Pág. 7

Vallejo, Niño
de la Taurina
y Julio Aparicio
en la novillada
de Feria. Pág. 8



**FERIAS DE MAYO 1988
DEL 1 AL 8**

Se inicia el mes de Mayo y con él llegan a nuestra ciudad, los días de celebración de la Feria, ofreciendo a todos posibilidades nuevas que nos abren una puerta a lo festivo, a la participación, a la manifestación lúdica, en definitiva. Para ello el Ayuntamiento ha elaborado un programa de actos con la idea y la voluntad de atender a los diferentes sectores ciudadanos.

Pero este Mayo-88, tiene una particular importancia por cuanto coincide con la cristalización de las gestiones iniciadas por las distintas Administraciones tendente a asegurar un futuro de desarrollo y estabilidad económica que permita hacer de Puertollano esa ciudad que todos deseamos.

Así pues, a través de estas breves líneas, deseo transmitir dos mensajes: por una parte el de la alegría lógica de estos días, y por otra el de la esperanza que dibuja un horizonte de futuro para Puertollano y sus ciudadanos.



Durante ocho días las Ferias de Mayo devolverán a Puertollano el desenfado y el bullicio característico de una ciudad en fiestas. Cerca de veinticinco atracciones y espectáculos componen la programación de estas celebraciones. La inauguración de la Feria tendrá lugar el Domingo 1, a las ocho y media de la tarde, en el Recinto Ferial. En este lugar se instala, este año, la Caseta Municipal, que aparece como el principal escenario donde se realizarán las actuaciones musicales.

En estas Ferias de Mayo 88, los puertollanenses podrán elegir entre la música con sabor local de los cantantes Primi Ortega, Oché Cortés, Julián Camacho y Tomás Flores, la alegría del Sur de los Cantores de Hispalis, la ternura de Luis Eduardo Aute o el Pop actual de Coyotes y Gabinete Caligari. La música clásica, los conciertos de la Banda Municipal y los recitales de flamenco, estos últimos destinados a nuestros mayores, contemplan el panorama musical de las fiestas, al que se suma la celebración de la VII Muestra de Folk «Ciudad de Puertollano». Se ha elaborado, además, un completo programa dedicado a los niños con teatro, títeres y payasos.

El teatro estará presente en esta feria de la mano de tres compañías: Teatro de Cámara de Madrid, Compañía Calderón de la Barca y el Grupo Hórdago. Sus representaciones se realizarán en el Teatro Córdoba, los días 4 y 5, y el 7 en el Paseo de Sn Gregorio.

La inefable pareja de toreros formada por el Dúo Sacapuntas, que actuará el Jueves 5, sirve de contrapunto humorístico a la novedad de estas fiestas: suelta de vaquillas y el cartel taurino integrado por los novilleros José M.^a Vallejo, El Niño de la Taurina y Julio Aparicio.

Las Asociaciones de Vecinos de la localidad han colaborado en la confección del programa de fiestas, además de la participación de los grupos de sevillanas y manchegas formados en sus sedes. Completan las fiestas certámenes, exposiciones y la IV Feria del Libro. El gran desfile de carrozas y el espectáculo de fuegos artificiales del domingo 8 cierran esta semana dedicada a la diversión y a la alegría. ■

LA ALEGRÍA ESTA SERVIDA

En esta oria temporal de siempre, cuando los cerros de San Sebastián y Santa Ana han cambiado ya su traje de arcilla por otro verde y siena, regalo de la primavera; cuando el Paseo de San Gregorio es ya policromado sarpullido de rosas y gladiolos; cuando los olores sulfurosos que trae en sus hebras el viento del este y el aroma de jazmines dirimen un pulso desigual en la balanza del nuevo día, un jubiloso clamor de música en la tarde, escoltado por el inocente estallido de los cohetes, nos anuncia —por si algún corazón entristecido no lo había advertido todavía— que la fiesta —otro presente de este mayo aún rompiendo aguas— ha llegado alborozadamente, que está ya entre nosotros haciéndonos un guiño a todos y a cada uno de los puertollaneros.

La fiesta es siempre un desafío a la rutina, un reto al tedio y la monotonía en el engranaje del tiempo, una invitación a embarcarnos en el tren de la alegría, aunque sólo sea para un efímero viaje. Son días para aparcarnos problemas, días liberadores del estrés que nos impone este vertiginoso vivir; días en los que desaparece el non licet de nuestra conciencia para permitirnos sobrepasar los límites de lo que habitualmente nos está vedado; días para olvidarse del reloj, ensanchar los horizontes de la mirada, entretener abrazos y esparcir auténticas sonrisas, como pétalos, por la rosa de los vientos; días para que nuestros mayores saquen del armario el traje que huele a naftalina, vistan de gala la memoria y reverdecan posibles amores marchitos; días para homenajear a Baco, empujar el codo y emborracharse de ilusiones; días para hacernos todos niños, desempolvar muñecas de cartón arrinconadas en el desván de los recuerdos, para darle cuerda a la cometa de nuestra fantasía y hacer bailar el trompo de Pierrot por las calles, mientras enmudecen los motores, las fresadoras y los tornos y se toman vacaciones todos los ordenadores.

La fiesta es una nueva liturgia, un ceremonial de llama jubilosa que nos convoca a la algarabía y el regocijo, que nos permite retornar al pasado o inaugurar el amor a los adolescentes, mientras les brinca el corazón de con-

tento y los labios magnéticos estrenan un nuevo itinerario. Durante estos días debería estar prohibida la tristeza, porque la fiesta, como en el olmo machadiano, puede traernos el milagro de muchas ramas verdecidas, pues la fiesta viene a ser para el hombre la cúspide de la libertad en los jardines añorados.

Puertollano, una vez más, maquillará su rostro de ciudad moderna, acicalará sus calles más añejas y este año estrenará columnas, obeliscos y pérgolas de sabor neoclásico. Pero sobre todo, Puertollano abrirá sus brazos a cuantos lleguen con la ilusión en flor para confraternizar durante unas jornadas entrañables, porque en esta ciudad nadie puede sentirse forastero. Así es como debería fraguarse la historia de los pueblos en la corriente del tiempo que rebasa a los hombres.

Olvidemos durante estos días la frialdad de las cifras para vivir sólo el presente. Llenemos de sueños los cangilones de nuestro espíritu. ¡Es tan hermoso soñar...! Tiempo habrá para despertar.

Pero la fiesta no puede ser completa y el champán para el brindis podría tornársenos amargo, si no sabemos compartir, si nos encerramos en nuestra torre de marfil, si nos olvidamos de los que sufren o no somos capaces de bailar todos juntos en el mismo corro. Por eso quiero convocaros a todos a la mesa: a los que nunca tuvisteis una estrella en la frente, a los que sólo vendimiasteis agraces en las viñas y nunca recibisteis una carta de amor; a vosotros, niños de rodillas, pordioseros tempranos, hijos de las sombras, víctimas de la niebla, que no sabéis de nanas ni ternura; a los que nunca tuvisteis una alondra en el pecho, porque la guerra tronchó vuestras mañanas con el ronquido negro del cañón. A todos os convoco. Puertollano es ahora alegre y manso como un pony. Llegaos a este puerto siempre llano, que está servida de alegría. Venid, venid cantando todos. Nos beberemos juntos un buen trago.

LUIS GARCIA PEREZ

LUIS GARCIA PEREZ: Es Profesor de E. G. B. y Licenciado en Filosofía y Letras.



REMINISCENCIAS

«Idealizado por el tiempo fue lo ingenuante cotidiano, el barro, la lluvia, los paisajes, la presencia que nos dejó su hueco»

Carlos Alvarez

«Que estés lejos siempre, siempre / ya que verte no es soñar-te. / Mucho mejor es pensarte / que tenerte. / Qué lejos, siempre, siempre».

Estos hermosos versos del onubense Rafael Manzano quiero yo que sirvan de pórtico a los resquicios de mi memoria.

En estos días de Abril llenos de azahar y de jazmines, aquí, en Huelva, hay que cerrar a veces los ojos heridos por la luz. Pinos y marismas. El mar. A la izquierda de mi estudio resaltan las blancas casas, no muy lejos, de Moguer...

«Vámonos al campo por romero vámonos, vámonos por romero y por amor...»

La primera vez que escuché estos versos fue en una de las aulas del viejo instituto fray Andrés donde estudié el bachillerato y al que vuelvo años más tarde como profesor de Literatura. Cinco años entre en sus aulas recordando aquellos lejanos y tan próximos versos de Juan Ramón. Aquí, entre el Tinto y el Odiel, Puertollano queda lejos... Allí, hacia el norte del sur o en lugar del norte ¿Dónde?

Calle de la Torrecilla, calle de la Fuente, calle de Santa Ana, calle del Santísimo, calle de Mendizábal, calle del Cuadro, calle de la Amargura, calle de la Aduana (antes de Triana), Calles y calles, calles y nombres. Reminiscencias.

Penetrar en el laberíntico pozo de la memoria, sacar imágenes trascordadas no es otra cosa que tejar con grises anécdotas la ya grisacea realidad de la ausencia. Podemos evocar los rostros, las cosas ausentes y los espacios lejanos en los falsos espejos de la memoria y a través del lenguaje, en los no menos engañosos espejos de la escri-

tura, intentar representar aquello cuya ausencia nos duele. Por ello llenamos con palabras los espacios vacíos, conscientes de que el nombre no sustituye aquello a lo que designa, pero con el deseo de mantener viva la apariencia de lo desaparecido y de lo ausente.

Al pensar en Puertollano fluyen en mi conciencia los recuerdos como las aguas de un río desbordado. Preciso es canalizarlo. Los nombres de sus calles están llenos de connotaciones. Imposible decir calle de la Aduana sin pensar en los helados Morán, o recordar la calle de la Amargura sin acordarse de la librería Pizarro. ¿Cómo ir deshojando el año sin caer en la cuenta que el veintitrés de enero es el día del «chorizo» o que tal domingo es el del «hornazo»? Y que cuando llegaban los últimos días de abril muchas mujeres enjalbegaban los patios y las fachadas de sus casas, a Puertollano acudían gentes de todas las partes y de todas las clases: gitanos, chalanos, feriantes, turroneiros... Eran las vísperas de la feria. Ramón Eiroa en su novela **Pozo Levante** escribe: «En mayo, con la primavera, el pueblo explosionaba en un gozo de alegría y se diluían las inhibiciones. Era la feria, la feria de mayo. Otra vez volvían los perforistas y nuestros entibadores a bajar con sus hijos al pueblo —la última vez había sido por Santa Bárbara— y después de recorrer las casetas y carruseles, volver cuesta arriba con el paquete de churros recién hechos y los chiquillos desrñonados. Aún a lo lejos, desde lo alto, se paraban para contemplar los fuegos artificiales de la plazuela de la Virgen. Por aquellas fechas las producciones bajaban, el número de heridos aumentaba y los enfermos de dos o tres días se multiplicaban. Pero ya se sabía, era la feria» Estas breves pinceladas del escritor gallego, que vivió muchos años en Puertollano, reflejan la importancia que la Feria de Mayo tenía para

este pueblo. Eran otros tiempos. En los años cincuenta y sesenta todavía conservaba la ciudad aquella pequeña, pero coquetona plaza de toros. Después de su demolición asistí a una corrida que se celebraba en una improvisada plaza portátil y aquella tarde contemplé el más chabacano de los espectáculos, un esperpento irrisorio de la fiesta, algo carente de estética y grotesco: un paseillo desordenado y sin gracia, un caballista desaliñado y a lomos de un potrenco, y al final una excavadora arrastrando los cuerpos ya sin vida de los toros. ¿Qué había sido de aquellos troncos de mulillas atalajadas? ¿Qué había sido de aquel caballista garboso que recogía la llave de los toriles? A la demolición de la plaza de toros le siguió años más tarde la desaparición de Gran Teatro... Todo contribuía para que Puertollano no pudiera luchar «contra las tempestades»...

Hoy perdura la ilusión de los niños ante el tióvivo o el regocijo de un viaje en el trenillo de la muerte, ya con otro nombre. Surge el mismo deseo de un niño ante un estaribel lleno de chucherías. La noria de la feria seguirá dando vueltas, se bajan unos, otros suben... Los que fuimos niños en los cincuenta y en los sesenta recordamos nuestras «ferias de mayo» ya lejanas en el tiempo, con reminiscencias de payasos que nos hacían reír y pasodobles de la banda municipal de música que en su trayecto hacia la plaza de toros animaba con sus notas a algún que otro indeciso para salir corriendo y sacar la entrada antes de que comenzara la corrida, «con el permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide», a las cinco en punto de la tarde.

ROMÁN SERRANO LOPEZ

ROMÁN SERRANO: Es profesor de Lengua y Literatura y ha publicado artículos de crítica literaria.



AL MONUMENTO AL MINERO

Es piedra
cortada en ángulos
de tiempo y silencio.
De la entraña de la tierra
surge
grito y llanto.
Y alegría a veces.
Y un hombre
mira incrédulo
al cielo.
Sin cadenas.
En las tinieblas
suenan
Tristes campanadas.



FERNANDO MANSILLA

FERNANDO MANSILLA: Licenciado en Filosofía y Psicología, es en la actualidad Secretario del Ateneo de Madrid.

LA IRRESISTIBLE ASCENSION DE LAS SEVILLANAS

No hace mucho, aún se oían por tabernas y tabernáculos consagrados al culto Baco, a horas intempestivas para los hábitos domésticos, y cuando el vino y, el tabaco —esos vicios creadores de exaltación y tolerancia— fermentan el clima de amistad propicio para la canción o el lamento, los aires desgarrados de una toná desencajá, el martinete o el taranto desenterrado por la minas y algún que otro éxito de Fosforito, Porrina de Badajoz o Antonio Molina. El mundo de la mina acabó cuando éstas se cerraron, y es lástima que los complejos industriales no prumuevan ningún complejo de cultura que oír, bailar o dolerse en las fiestas improvisadas de un cuartucho bajo la mirada comprensiva de un buen anfitrión, ni para otras formas de reunirse hombres y mujeres a gozar de la compañía o la expresión de alegrías de la amistad. Tampoco había televisión que nos impusiera a la familia reunida, cuartos de baño completos, coches de importación o escaparates de premios para regalar por aproximarse al precio justo. Sobrevino después la cultura no menos impuesta desde los órganos de administración, diseñada normalmente por quien no tiene de ella otra idea que sus apresuradas ideas y con objeto —se decía, se dice— que el pueblo sea «más culto». No más felices, ni más expresivos, ni más tolerantes, sino el injerto de una planta abstracta que podía hacernos habitar una vida de sucursal en

medio de una llanura.

Hace falta haber gustado de esos hábitos de la amistad para echar en falta la gran sabiduría del buen vivir, que la viveza del cante o la gracia de movimientos no puede improvisarse ni copiarse, si no tienen formas y modos la expresión, así que la alegría como la pena se guardan como un vino agrio dentro de una tosca vasija. Cuántas reuniones familiares terminan cantando «A La Mancha manchega de mucho pan y mucho tocino», repetido hasta la saciedad, o el penúltimo éxito de tómbola y televisión de «La chochona», «El conejo de la Lole», «Los pajaritos» o el tan socorrido «Asturias patria querida», terminando por agotar las ganas de alegría y como dicen por aquí todo queda en ganas de ganar. Estando en estas entremedias, los Centros de influencia, que casi siempre tienen alguna novedad que expandir, habían dado lugar a las fiestas de yuppies y princesas, los cuales durante su oposición al éxito social no tuvieron tiempo de aprender a comportarse a la altura de saraos y jaleos, sintieron, digo, la necesidad de pasear los cuerpos con los cuatro tiempos de una sevillana.

A pesar o quizá por ser un pueblo formado de aluvión, Puertollano no recibió de los diferentes pueblos de sus habitantes ningún rasgo cultural destacado, aunque predominen los procedentes de la seca meseta con su entorno y habitat de

désarraigo. Debido a la acción de algunos particulares se han dado casi media docena de asociaciones que hacen buena la sospecha de hallarnos bajo el radio de influencia de la cercana Andalucía. No se si estas cuestiones de influencia cultural han pesado sobre «Las rocieras de La Mancha», «Las flamencas taurinas» y otras, o si son producto de copiar los ambientes educados de centros administrativos de esa capital de La Mancha que es Madrid. Sea lo uno o lo otro, interesa menos, que saber que son las asociaciones civiles las que están destinadas a proveer de cultura y más cosas antes que esperar a que el relente en las cabezas de algún que otro iluminado con sueldo de funcionario pueda satisfacerlas.

Queremos celebrar y para que cunda el ejemplo estas formas admirables del Sur, que aparte de proveer políticos a la Nación, parece que puede revelarnos algún que otro secreto de la vida de los pueblos, como es sin duda el saber vivir, el saber divertirse sin mirar hacia ninguna parte, sino ante una copa de fino, unas palmas acompasadas, una guitarra y la voz del cuerpo o del talle, que a la larga es la más importante y duradera.

No es desdeñable abastecer de la mayor cantidad posible a influencias, cuando el aislamiento y la sucursal son las formas comunes de relación con el exterior de nuestra geografía, sin con ello, ese término de «cultura» tan malentendido contribuye

a manifestar diferencias y variedad en las formas sociales de compartir y recrear el tiempo. Vengan en buena hora a Sevilla, Barcelona, Europa o Madrid a proveernos de canciones, de ideas, de tolerancia y de saber vivir. El provincianismo de nuestras maneras, o la rudeza de carácter que parece todo el elogio de Castilla, nos ponen en la edad moderna ante una cultura diversificada, pero provista de las influencias más apropiadas a nuestro carácter. Y cuando se trate de conversar, de estar juntos, de recrearse, acaso con esas formas nos entre, de rondón, el secreto profundo que guardan los ritos simbólicos de la convivencia humana, justamente lo que han admirado, antes que los turistas, los viajeros de otros siglos en el sur andaluz. La conquista por la paz de los invadidos, la cercanía de la alegría y el llanto, la importancia para el cuerpo de la música. la versatilidad del garbo en quienes practican sus ritmos, y por qué no, el vino generoso entre las antiguas formas de cultura clásica, las bacantes de Dionisos y los amigos de Baco. Lo que si viene a demostrar este irresistible ascensión de la sevillana es que la cultura no es ni dirigida, ni tiene consigna de prestigio, ni otro objeto que fecundar de tolerancia, imaginación y buen gusto la convivencia de los hombres y mujeres.

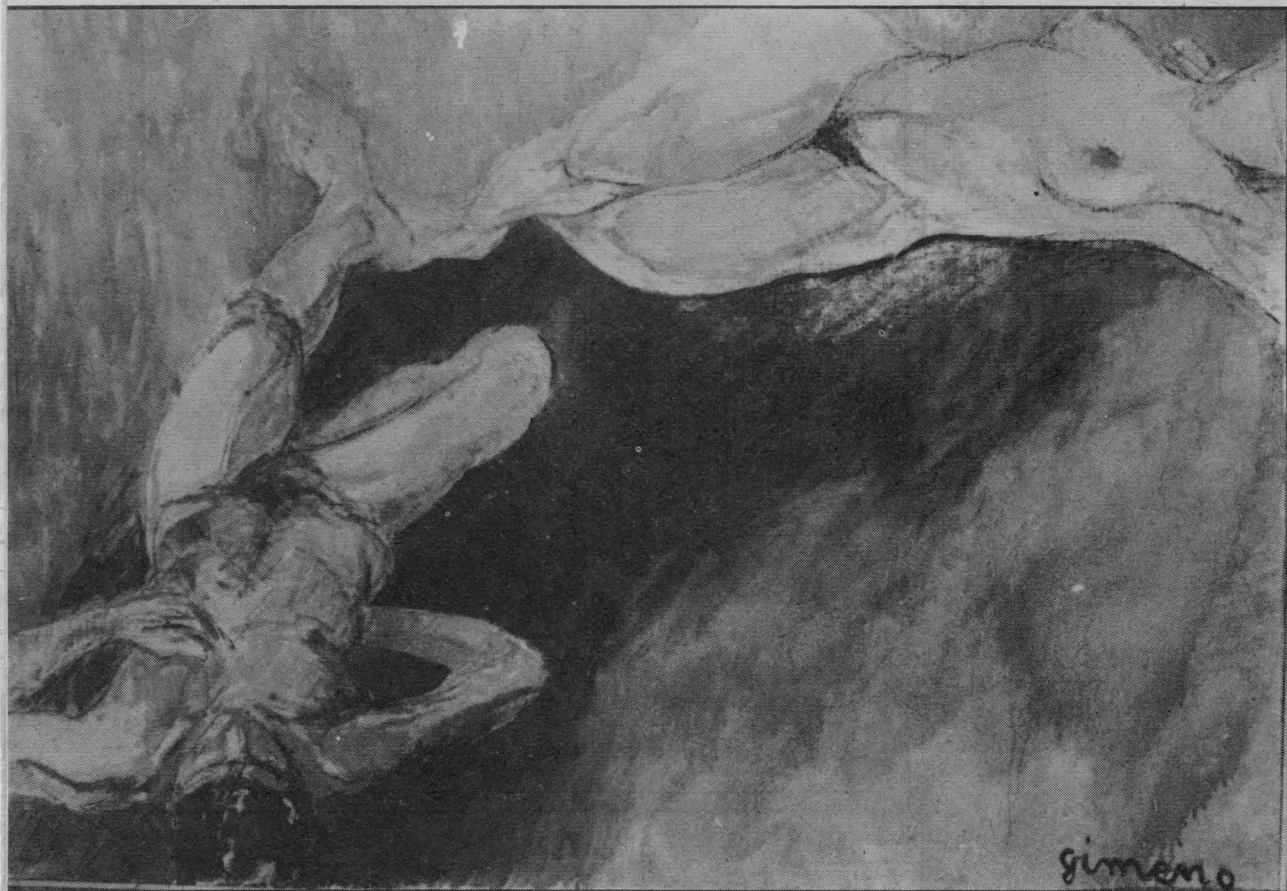
ENRIQUE BUENDIA

ENRIQUE BUENDIA: Es Sociólogo y Periodista.



EL SALON DE ARTE

«CIUDAD DE PUERTOLLANO»



Este año se cumple la XXXIX edición del Salón de Arte «Ciudad de Puertollano». Por tanto, nuestro certamen es uno de los más antiguos de la Comunidad Autónoma. En él concurren actualmente dos modalidades, pintura y escultura, predominando las obras que participan en la primera de ellas.

Muchas han sido las vicisitudes del Salón a lo largo de estas 38 ediciones celebradas y por él han pasado autores de reconocida valía a nivel nacional. En la actualidad participan artistas de todo el país, si bien destacan los autores madrileños, castellano-manchegos y de la comunidad valenciana. La dota-

ción económica se ha ido incrementando paulatinamente, con el propósito de elevar su categoría; sirva como dato significativo que desde 1982, en que estuvo dotado con 375.000 pesetas en premios, a 1988, en el que los premios ascienden a 1.150.000 pesetas, el aumento es del 300%. Al mismo tiempo, el número de obras participantes también se ha elevado considerablemente; en 1984 fueron 133 obras; en 1985, 198 obras; en 1986, 247 obras, y en 1987, 202 obras, lo que supone una media de casi 200 obras en las últimas cuatro ediciones.

A medida que se comprueba que son cada vez más numero-

sos los autores de fuera de Puertollano que intervienen en el certamen, y con el fin de estimular la participación local, se establece en 1980 una sección local, para autores nacidos o residentes en nuestra ciudad, diferenciada de la sección nacional. Precisamente ese año, un pintor de Puertollano, Jesús Cortés Caminero, obtiene el primer premio en la sección nacional, hecho que no ha vuelto a repetirse desde entonces. En esta misma edición, el primer premio local es para Juan Manuel Hurtado González.

A partir de entonces los primeros premios de ambas secciones fueron los siguientes:

- 1981: Sección nacional.— Enrique Jiménez Carrero
» local.— Marisa Laso González
- 1982: » nacional.— Oscar García Benedí
» local.— Jesús Cortés Caminero
- 1983: » nacional.— Soledad Sevilla
» local.— Isacc del Rivero
- 1984: » nacional.— Isabel López Mora
» local.— Victoriano Barba Pizarro
- 1985: » nacional.— Curro González
» local.— Carmen Gimeno
- 1986: » nacional.— Francisco Rodríguez Sanchidrián
» local.— Abdón Anguita Ginés
- 1987: » nacional.— José Luis Resino Jiménez
» local.— José Antonio Fernández Vera

En las últimas ediciones, el Salón de Arte ha contado con la valiosa colaboración de diversas entidades públicas y privadas que, al conceder premios, están coadyuvando a que participen más y mejores artistas y con ello a elevar la categoría del certamen. Desde el 3 al 21 de Mayo

de este año estarán expuestas en la Casa Municipal de Cultura las obras premiadas y seleccionadas del XXXIX Salón de Arte; vale la pena darse una vuelta para contemplarlas porque representan una muestra significativa del arte que hoy se realiza en el país. ■

SALON DE MAYO



res locales, por lo que el concurso se dividió en provincial, con mayores galardones, bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Puertollano, la Diputación Provincial y las Empresas Petroquímicas y la Sección Local, para descubrimiento de nuevos valores. Trajo esta nueva etapa obras muy diversas en temas y composiciones más creativas, las técnicas eran más avanzadas, en la aplicación de nuevos y diversos materiales.

A finales de los años cuarenta, se inició la primera exposición de arte en nuestra ciudad y desde entonces viene celebrándose ininterrumpidamente cada año, superándose en calidad.

Aquellos certámenes empezaron siendo de carácter local y generalmente concurrían pintores y escultores de Puertollano y de algunos pueblos cercanos.

Los galardones y premios en metálico los patrocinaba el Ayuntamiento y otros organismos oficiales.

Se admitían obras de dibujo, acuarela, óleo y escultura, casi todos estos trabajos se realizaban del natural con más o menos fortuna, se dibujaba, pintaba y esculpía por verdadera afición, la mayoría de los autores carecían de estudios artísticos y aprovechaban la ocasión para competir y comparar su obra con la de otros artistas y darse a conocer al numeroso público que los visitaba.

Bella labor la de aquellos primitivos certámenes, que muy pronto se verían ampliados al ámbito regional, sin dejar por ello de continuar alentando a los pinto-

Años después, la exposición levantó nuevos vuelos y actualmente el Premio Nacional del Salón de Arte de Puertollano; tiene gran resonancia en los medios artísticos, por lo que todas las primaveras encontramos obras de pintura y escultura venidas de distintos puntos de España, trabajos de los más variados estilos, que van de la interpretación más hiperrealista, al más avanzado abstracto, pasando de un expresionismo más o menos suave, al más desenfadado grafitis actual.

Toda esta importante labor de cuarenta años sería incompleta, si esta gran colección de pinturas y esculturas en posesión de sus grandes patrocinadores, no sean expuestas dignamente en un Museo al efecto, para que pueda ser contemplada por el público.

MANUEL PRIOR

MANUEL PRIOR: Es pintor, nació en Puertollano y desde 1954 vive en Madrid. En dos ocasiones ha obtenido la Medalla de Oro del Salón de Arte «Ciudad de Puertollano». ■

LUIS EDUARDO AUTE

Nombres sonoros dentro de la pléyade de estrellas nacionales de la música nos visitan en directo en este Mayo del 88, y fué seguramente en otro Mayo, el del 68, donde Luis Eduardo Aute acuñó al menos una parte de su mensaje cultural, aunque aderezándolo de una manera obligada a fijarse en él. Y es que Aute es uno de los primeros cantautores españoles que, sin renunciar a una lucha clara por las libertades colectivas, sin dejar de denunciar con su arte cuantas irregularidades puedan poner en peligro la libertad individual de los ciudadanos de este país, no basa sus letras ni su quehacer tan solo en canciones estrictamente políticas, al menos formalmente. No es el derecho a la huelga, o las miserias de la dictadura, o el sufrimiento de los oprimidos lo que Luis Eduardo Aute refleja en su trabajos. Aute apuesta por un terreno que él conoce mejor: la vida cotidiana y los sentimientos de cada cual están notablemente influidos siempre por las condiciones en que se mueve el resto de la gente. Aute prefiere luchar por la libertad desde el barrio, por expresarlo de alguna manera, contando historias individuales, íntimas, en las que se trasluce ese compromiso último por un ideal de sociedad. A la postre, aunque esta forma de trabajar es menos clara, resulta igualmente efectiva porque habla de cosas que están más al lado del destinatario de la obra.

Luis Eduardo Aute es lo que antes se llamaba un artista polifacético y hoy se denomina un artista multimedia: cantante, compositor, poeta, pintor y cineasta, vierte su inspiración en varios terrenos, buscando dejar en cada uno de ellos una parte o un todo de su forma de expresión. Como pintor ha hecho exposiciones que hoy en día ya han dado frutos: la pintura de Aute, casi siempre basada en la mujer, tiene hoy en día un estilo reconocible. Como cineastas tan solo ha realizado cortometrajes y por lo tanto, es su faceta menos conocida para el gran público. Sin embargo, no hay duda en cual va a ser la respuesta si preguntamos por él a algún ciudadano de a pie: «Aute, el cantante». El y sus músicos acompañantes nos contarán historias reconocibles, enternecedoras unas, con un deje de ironía muchas, con cierta amargura otras, porque una de las constantes en sus canciones es la comunicación persona a persona, y eso, en estos tiempos que corren, no es tan fácil. El día 6, a las once de la noche y por 500 pesetas lo podremos constatar.

Aute, Gabinete Caligari, Coyotes, Cantores de Híspalis VUELVEN LAS GALAS

Víctor Morujo

Después de algunos años de ausencias, vuelve el Ayuntamiento a instalar en el Real de la Feria el «Palacio Azul», recinto de proporciones adecuadas y acogedor contra los elementos, en el que celebrar que, dentro de la Feria, el pueblo siempre ha esperado: la visita de figuras famosas del mundo de la música y del espectáculo, la actuación de artistas cuya contemplación en directo no hubiera sido posible en otras circunstancias en toda nuestra comarca, al no existir ningún local grande y estable que se dedique exclusivamente a estos menesteres del entretenimiento de primera categoría.



Gabinete Caligari,



Cantores de Híspalis



Aute,

GABINETE CALIGARI Y LOS COYOTES

Jaime Urrutia, Edi Clavo y Fernando Presas forman uno de los tríos más insólitos en el panorama del nuevo pop de los ochenta: otras bandas clásicas que salieron cuando ellos han cambiado de formación de vez en cuando (Radio Futura), e incluso de nombre (Alaska y Dinarama, antes Pegamoides).

Gabinete Caligari no. Son exactamente el mismo trío que editó para sorpresa de muchos «Olor a carne quemada», en 1981, pero esto no quiera decir que su carrera musical sea monolítica, al contrario, no hay dos discos iguales de Gabinete Caligari. En una primera época, cuando nacieron, apostaban por la Onda Sinistra, movimiento estético y musical en el que la creación era más estética que de fondo, que hizo su papel retratando el mundo como un escenario, como oxidadas ruinas industriales, o como crímenes sin sentido. Ataviados con vestimentas pronazis, tomaron el nombre de una de las películas más bellas y espeluznantes de la historia del cine, «Das Kabinett Und Doktor Caligari», producción expresionista (como no, alemana) cuya elección mostraba a las claras sus inquietudes artísticas: Expresionismo musical, terrorismo

UNA INVITACION A LA DIVERSION



En esta mi primera Feria de Mayo, que como responsable de los Festejos de nuestra ciudad me cumple presentar, deseo dedicar estas líneas no a justificar mi gestión; tampoco a iniciar debates sobre cual deba ser el futuro de nuestras ferias; ni siquiera ofrecer algunas toscas pinceladas de como entendemos el ocio y la sana diversión.

Menos aún pretendemos prolongar un trato de antropología social que nos ayude a entender el significado de la fiesta de nuestra sociedad.

Mucho más modestamente mi única intención es invitar a todo el pueblo de Puertollano, a quienes aprovechan el evento para regresar por unos días a la ciudad que otrora les diera el sustento y a quienes nos visiten ocasionalmente, a participar sanamente de estas Fiestas en el convencimiento de que uno puede encontrar en el Programa que ahora presentamos un hueco para la diversión.

Un fraternal abrazo

SANTIAGO MORENO
Concejal delegado de Cultura, Juventud y Deportes

amoroso, como sus fuentes primeras The Cure o Joy Division, rock muerto y enterrado.

Pero muy pronto se vió que Jaime y sus muchachos no eran nazis: justo cuando Jaime se fué a la mili y grabaron su single «Obediencia», tema antimilitarista donde los haya, que habría de marcar el recorrido, que no el peregrinar, que los Caligari han hecho por la música. Descubrieron que España y lo hispano son algo intenso, dramático, colorista y denso, y que el pop tenía que explorarlo. Hicieron apología de lo madrileño, del chotis, y luego se pasaron al pasadoble, a la Fiesta Nacional, y ahora están descubriendo la vida en provincial con su último disco «Camino Soria», sin olvidar incluso echar ojeadas a otros terrenos que nunca han dejado de lado, music hall incluido (oigan si no «Suite Nupcial»). Todo lo que encierra pasión apasiona a Gabinete Caligari. Incluso han hecho sus devaneos con el tango, formando un grupo llamado «Antonio Gorila» que, posteriormente, y con Antonio Bartrina al frente en lugar de Jaime, se ha consolidado como «Malevaje», demostrando que en España se pueden hacer tangos tan buenos como los de Gardel.

Y, precisamente en «Malevaje», militaban dos componentes del grupo que acompañará en directo a Gabinete Caligari: Los Coyotes, puesto que Ramón Godes acabó por abandonar el trío. Otro grupo inquieto los Coyotes: ellos han visto en el rock and roll el espíritu del corrido, la rancheira, del ser ibérico en el mundo, y lo han aprovechado de muchas maneras. Su último disco «Las Caliente Noches del Barrio» esta toda una provocación musical: es como hablar de la ran-

chera tecno-siniestra. A las once de la noche del día 4, está previsto esté concierto de Gabinete Caligari y Los Coyotes, a 400 pesetas la entrada.

CANTORES DE HISPALIS

¿A qué le podrían cantar un grupo con este nombre sino a Sevilla? ¿De qué otro modo se puede cantar a Sevilla si no es en su propio lenguaje, el de las Sevillanas? ¿Qué otro modo hay de demostrar que Sevilla es universal, que tiene un mensaje para el mundo, sino demostrando que, aquí en La Mancha esta música enerva también al público?

Son la Sevillanas un cante y un baile que, aunque están hechos para la alegría, tocan de cerca la fibra del ser humano que se puede, de hecho se utilizan, para contar muchas historias, eso sí, casi siempre en torno a lo mismo: la gente y sus sentimientos. Porque cantarle a Sevilla es cantarle a los sevillanos y puesto que hemos establecido que Sevilla es universal, la dedicatoria se extiende hasta nosotros en nuestra feria.

La corrección técnica y artística de los Cantores de Híspalis, su mentalidad innovadora del género y las ganas que ponen en su trabajo les ha colocado en pocos años en la cumbre del planeta de las sevillanas. No será esta una actuación para ver sentado porque, si uno permanece en el velador por no saber bailar sevillanas, de vez en cuando, seguro, tendrá que ponerse en pie para aplaudir con entusiasmo. Y si no ya me contarán a la salida el día 7. La fiesta de los Cantores de Híspalis comienza a las once de la noche, y quinientas pesetas no son dinero.



UN ENCUENTRO CON EL FOLKLORE

La música tradicional de la región del más puro estilo y los temas personales inspirados en el folklore, tienen su día en la programación de la Feria 88. La Muestra de Folk, que este año celebra su séptima edición, recibe a los grupos Tradición de Albacete, Jaraiz de Mora de Toledo, Clavileño de Daimiel, y Febo de Puertollano. Este encuentro del folklore castellano-manchego se producirá el Viernes 6 en la Caseta Municipal, con entrada gratuita.

Tradición es el grupo más veterano de los que concurren a la muestra. Sus nueve componentes permanecen en sus filas desde hace doce años, aunque el núcleo originario del grupo nació en 1972. Todos los años, sus miembros recorren la región para recuperar ritmos manchegos que pertenecen a la tradición oral, labor por la que han recibido algún premio. «A por nuestra música», «Grupo Tradición por Navidad» y «A la marcha manchega», son los títulos que este grupo de Albacete tiene editados hasta el momento. En la actualidad Tradición trabaja en un monográfico sobre canciones infantiles.

De Mora de Toledo llega a esta muestra de Folklore, los cinco hombres y las cuatro mujeres que componen Jaraiz, grupo formado hace once años. La pureza interpretativa y la actualización del folklore son algunas de las principales características de este grupo, tal y como lo demuestran los premios conseguidos en año pasado en el Certamen Nacional de Música Folk de Tarifa (Cádiz) y el Festival de Castilla-La Mancha celebrado en Cuenca.

La guitarra española, el laúd, la bandurria, la flauta dulce y todo tipo de instrumentos de percusión son el soporte instrumental de sus voces, que ya han recogido en una cassette, editada en 1983, «Cantes del pueblo» y ultimamente, en un disco grabado a finales del 86 «De quintería».

El premio obtenido el año pasado con su participación en el programa televisivo Gente Joven avalan a Clavileño, tercer grupo invitado en la VII Muestra de Folk. Además de la canción folk, Clavileño lleva en su repertorio creaciones propias y otras, temas que salen del círculo de la canción tradicional.

Sus cinco componentes ya han visitado Puertollano con ocasión de otras muestras, concretamente en 1983, cuando obtuvieron el primer premio. Clavileño realiza, también, labores de investigación del folklore. En sus actuaciones utilizan guitarra acústica y española, laúd, percusión y flauta. Este año han grabado su primer disco «Aires de antaño», que sale al mercado a finales de Mayo.

José y Víctor componen el grupo Febo, formado a mediados de la década de los setenta, interpretando sus propios temas adaptaciones con canciones ya editadas.

A partir de los ochenta, quedó con la formación actual, aunque algunas veces se acompaña de otros músicos locales. Dentro de una línea de cantautores, diversas técnicas y estilos (folk, jazz, blues, rock...) se dan cita en su repertorio, compuesto en su mayoría por temas de cosecha propia.

FLAMENCO EN EL HOGAR DEL PENSIONISTA



El flamenco tiene duende y nadie mejor que José Viñas y Vicente Fernández para invocarlo. Un mano a mano en donde se pondrá de manifiesto la manifestación popular de la lírica a través del flamenco. Por su intimismo y por su naturaleza confidencial hace del Hogar del Pensionista el marco ideal para esta exaltación del cante flamenco. El día 4 de Mayo, a las 19 horas todos los aficionados podrán escuchar a Pepe Viñas, Vicente Fernández, acompañados a la guitarra por Quintana y amenizado el recital por el arte de la bailaora Mariola de Córdoba.

José Viñas, vecino de Puertollano, ha sido el fundador de la Peña Fosforito de nuestra ciudad. Aficionado al difícil arte del flamenco, ha contribuido con su voz y su inquietud a promocionar e incrementar este arte en nuestra localidad. ha participado en distintos homenajes en La

Granja de Ciudad Real, Fiestas de Almodóvar del Campo y Puertollano. Su arte está basado en el puro y auténtico flamenco, destacando las malagueñas, penteras, soleás y fandangos. En lo sucesivo participará en diversos concursos a nivel nacional y tratará de «dejar a Puertollano lo más alto posible».

Vicente Fernández, nació en Valdepeñas, es componente de la Peña Flamenca Empertos Flamencos. Su experiencia y la calidad de su voz le hacen acreedor de la fama que ha adquirido. Interpreta siguiiriyas, malagueñas, tientos, etc. Ultimamente ha iniciado una nueva faceta dentro del cante flamenco que consiste en acompañar a un grupo de cuadro flamenco.

Para que el espectáculo sea completo, los cantaores estarán acompañados a la guitarra por Quintana. Este guitarrista tam-

bién pertenece a la Peña Empotrós Flamencos de Valdepeñas. Su buen hacer con la guitarra y la destreza de sus manos le hacen imprescindible en cualquier espectáculo de esta índole.

El colorido y la gracia lo pondrá Mariola de Córdoba. Esta bailaora, que ha pertenecido al grupo flamenco de Concha Calero (Córdoba), sabe transmitir con su cuerpo y sus manos todo el sentimiento y el dramatismo del flamenco. Cada movimiento es un canto a la expresión y a la armonía.

Como complemento de este recital, el día 5 de mayo a las 19 horas, también en el Hogar del Pensionista, tendrá lugar un mano a mano del dúo flamenco «Hermanos Muñoz».

La gracia y la alegría llegarán al Hogar del Pensionista de la mano del grupo de sevillanas «Las Flamencas Taurina» el día 6 de Mayo a las 19 horas. ■

Cuatro cantantes locales, Primi Ortega, Oché Cortés, Julián Camacho y Tomás Flores, abren la serie de actuaciones musicales de la Feria. La Caseta Municipal reúne el Lunes 2 y el Martes 3, a estos artistas en unas actuaciones que quieren poner de manifiesto el buen momento que goza la música local.

Primi Ortega ha sido, para muchos, el músico revelación de este año. El pasado mes de Marzo presentó, con un clamoroso éxito de público, la hasta ahora, su única grabación «Mis canciones». Esta cassette recoge las sencillas, pero pegadizas composiciones de Primi Ortega en las que canta a su pueblo, su familia, región y aficiones.

El mismo día 2, Oché Cortés relevará en el escenario de la Caseta Municipal a Primi Ortega. Este joven puertollanense se perfila como un claro valor de la canción local. Alejado del popular estilo anterior, Oché Cortés se decanta por la canción de autor y el folk, terrenos en los que ha cosechado éxitos a nivel regional. De su andadura andaluza, hace ya ocho años, obtuvo los premios de la crítica malagueña

CON SABOR LOCAL



en los festivales de 1980 y 1981. Oché Cortés fue también el ganador del Certamen Regional de Canción de Autor de hace dos años. «Cantares Populares» y la grabación del Festival Castellano-Manchego de cantautores, recogen lo que es su producción musical por el momento.

Con tres L. P. en su haber, Julián Camacho es el decano de los cantantes locales pues se encuentra de manera profesional en la música desde 1982, aunque anteriormente ya se había iniciado en este mundo a través de sus actuaciones en orquestas de baile y posteriormente con su propio grupo. Seguido y reconocido en Extremadura, Galicia y Cantabria, Julián Camacho ha estado, también, «haciendo las Américas», con notable éxito, sobre todo en Centroamérica.

Un último cantante de Puertollano, Tomás Flores, aparece con Julián Camacho compartiendo la programación musical del Martes 3. Tomás Flores, conocido en Puertollano por su trabajo como locutor de una emisora local, lleva algunos años en la canción trabajando, fundamentalmente con orquestas que recorren el país haciendo galas.

Este año ha grabado un primer disco sencillo teniendo como base la canción melódica, la cara A del disco, titulada «Dejame contigo pasar la noche» apuesta por el éxito y su confirmación como cantante. ■



CARLOS LLOPIS Y CERVANTES EN EL CARTEL TEATRAL

En una amplia programación dirigida a satisfacer el gusto de todos los sectores, no podía faltar el teatro. Su eficacia formativa y cultural es superior a la de cualquier otro arte, por la relación directa que establece entre actores y público.

Un cartel teatral selecto y escogido para las noches de mayo 88, que garantiza la diversión y la reflexión sobre la vida y la condición humana mediante la representación de una acción ficticia. Con la escenificación de la obra «Nosotros, ellas y el duende», original de Carlos Llopis, la Compañía Calderón de la Barca inaugura la programación teatral de Puertollano, el día 5 de Mayo a las 21 horas, en el Teatro Cine Ortega. Esta compañía que tiene en su haber, además de los estrenos de temporada en los teatros de Madrid y Barcelona, once compañías de extensión teatral por toda nuestra geografía incluyendo países de Europa y América, cuenta con actores de primera línea: Elisa Ramírez, Pastor Serrador, Mauro Ribera, Julio Monje y un largo etcétera de grandes actores y actrices que encarnan los personajes de la obra de Carlos Llopis que, sin duda, harán sonreír y pasar un rato muy divertido a todos los espectadores. El humor característico de Carlos Llopis, el desenfadado y las situaciones cómicas, hacen de «Nosotros, ellas y el duende» una obra ideal para las noches de feria.

Se ha dicho siempre que los clásicos nunca mueren. Pero para que este dicho se transforme en hecho se necesita gente como Angel Gutiérrez, director del teatro de Cámara de Madrid, además de Catedrático de interpretación de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid, que ose desempolvarlos y que lo haga de tal forma que

estos no sólo no pierdan su frescura original, sino que se sientan contemporáneos. Tal es el caso de Teatro de Cámara de Madrid que el día 4 de Mayo, a las 21 horas, pondrá en escena los Entremeses de Cervantes. En una ambientación y puesta en escena totalmente acorde con el siglo de Cervantes, tratan de resaltar, con un diálogo ágil, todo un cuadro de costumbres donde se ponen de manifiesto las características de la época. Con un ritmo dinámico y vivo los personajes, actúan, cantan y llenando la escena de situaciones satíricas y graciosas.

Tanto el IX como el X Festival Internacional de Almagro, fue inaugurado por este Teatro de Cámara de Madrid. Todos los componentes saben imprimir, a los personajes que interpretan el acento más sobresaliente de su caracterización.

El Paseo de San Gregorio, será el día 7 a las 20,30 horas, el escenario y el marco idóneo para la representación de «Disparates Imposibles» un espectáculo basado en textos del Quijote, que será puesto en escena por el grupo Hórdago, de Vitoria.

«Disparates Imposibles» fue presentado en la sesión inaugural de la IV Mostra de Teatro Cómico e Festivo de Cangas. Es un juego de transformaciones, una tierna y apasionada visión de las fantasías y deseos de hombre, de la «pulsión quijotesca» que todos sentimos más de una vez, de esa necesidad de recurrir al disparate, al imposible, al sueño mentalmente reparador que transforma nuestra realidad cotidiana. Fresca y sugerente resulta el texto de Cervantes puesto que acerca el mito, el personaje literario, a lo cotidiano hasta hacerlo real.

DOS CONCIERTOS DE MUSICA BANDISTICA EN EL PASEO DE SAN GREGORIO

La música bandística está presente también, en la programación de estas fiestas. El viernes 6 la Banda Municipal de Puertollano en solitario, y de forma conjunta del domingo 8, con la Banda Municipal de Daimiel y la Agrupación Musical de Pozocañada, ofrecerán sendos conciertos en la Concha de la Música del paseo de San Gregorio.

La Banda Municipal de Música de Daimiel llega a Puertollano con más de un Siglo de tradición en su quehacer musical, desde que se fundara en 1876. La música de bandas ha tenido siempre en Daimiel un gran arraigo, como lo demuestra la época de los años 30 en la que existieron en Daimiel dos bandas de música. Bajo la batuta de su director, Evelio Alonso, sus 57 componentes, con una media de edad de 20 años, interpretarán en Puertollano «Copelia», fantasía de la ópera de Leo Delibes y «El Caserío» otra fantasía de la zarzuela de Jesús Guridi.

Por su parte, la Agrupación de Pozocañada (Albacete) es la banda más joven de las que se presentan en el concierto, tanto por los años de existencia de la formación, como por la media de edad de sus componentes, 16 y 17 años respectivamente. La agrupación está dirigida por Manuel Calero García y la forman 75 miembros. En el programa del concierto figuran las obras «La luz eléctrica» de Ferris Muñoz, «Finlandia» de Sibelius y «La Cordillera de los Andes» de A. Malando. La banda de Pozocañada ha participado en diferentes festivales, tanto provinciales como regionales y en la actualidad viene realizando conciertos en la región levantina.

El programa de conciertos se completa con los dos que estarán a cargo de la Banda Municipal de Puertollano, creada en 1889 y dirigida por Angel Parla. Sus componentes son 74 y, en estos últimos años han sido numerosos los premios obtenidos en certámenes y festivales. Sus conciertos los integran piezas de música moderna y el estreno de «Danzas guerreras del Príncipe Igo», de Borodin.

TEATRO, MAGIA Y JUEGOS PARA LOS NIÑOS



Teatro, magia, juegos y marionetas divertirán estos días de fiesta a nuestros pequeños y los convertirá en protagonistas de mil y una historias.

Entre las diversas actividades organizadas por el Area de Cultura del Ayuntamiento de Puertollano, para estas Ferias de Mayo 88, ocupa un lugar importante las dedicadas a los más pequeños.

Los juegos populares tienen un lugar destacado en la programación. El día 2 de Mayo a las 18,30 horas, en el Paseo de San Gregorio, todos los niños que lo deseen podrán participar en una serie de juegos populares que hicieron las delicias de nuestros mayores y que poco a poco han sido sustituidos por la tecnología y la electrónica. Cucañas, piñatas, carreras de sacos y carreras a 3 pies pondrán de manifiesto la habilidad, puntería, perspicacia y agilidad de cada niño.

El teatro como complemento de la enseñanza impartidas en las aulas y como vehículo destinado a facilitar y fomentar el contacto con el espectáculo que ofrecerá el grupo Taormina el día 3 de Mayo, a las 19 horas, en la Caseta Municipal.

La profesionalidad de sus componentes, salidos de la Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid, su participación en Certámenes Nacionales de Teatro en donde han obtenido

diversos premios garantizan la calidad y puesta en escena de la obra «Ulises en el Titi-rimundo».

El mundo de la magia, de lo imposible, de lo fantástico, vendrá de la mano de Santi el Mago, el día 4 de Mayo, a las 19 horas, que llevará a nuestros niños a un mundo misterioso y divertido donde la atención es el elemento básico.

Los muñecos de Irene, el día 5, a las 19 horas, en la Caseta Municipal, gigantes marionetas que cobran vida gracias a la perfección de su manejo impactarán a los niños, pues verán en los grandes muñecos las características psicológicas de cada uno de los personajes que encarnan. Los hilos se hacen invisibles gracias a la luz negra.

Con la escenificación de las Aventuras de Pinocho, se busca despertar en el público el sentido del deber y el amor al estudio. Los niños participan pasivamente, formando así futuros espectadores de teatro, mientras que con la otra obra El Soldadito de Plomo se promueve una participación totalmente activa. El público se torna parte del cuento.

Con esta programación infantil, se pretende por un lado divertir y por otra generar una afición que posiblemente sea la que sostenga el teatro en el futuro.

VUELVEN LOS TOROS A LA FERIA DE MAYO



La gran novedad de esta feria es el cartel taurino formado por los novilleros José M.^a Vallejo, Niño de la Taurina y Julio Aparicio. La novillada se celebrará el sábado 7 en la Plaza de Toros portátil, instalada en el Recinto Ferial. Los novillos pertenecen a la ganadería de Juan Carlos Jiménez Pasquau.

José M.^a Vallejo, conocido por los aficionados por ser de Puertollano, fue triunfador de la feria de Ciudad Real en 1965, habiendo hecho anteriormente su presentación en Sevilla. En 1985 debutó en nuestra localidad matando cuatro novillos en solitario. Es un torero recio y seco, no exento de arte, que destaca principalmente por su maestría con la muleta.

En Santa Olalla (Toledo) nació, hace dieciocho años Juan Carlos Collado García «Niño de la Taurina». Bajo la tutela de su paisano, el matador de toros retirado, Gregorio Sánchez, arranca a torear, iniciándose, como tantos otros, en la Escuela Taurina. En principio tenía pensado hacerse matador de toros, precisamente de manos de Gregorio Sánchez, el día del Corpus en la plaza de Toledo, pero su apoderado ha dispuesto posponer tal efeméride para la feria de Agosto en la misma plaza.

Niño de la Taurina se presen-

tó en Madrid la tarde del 26 de Abril de 1987, alternando con Raúl Galindo y Fernando Cepeda, siendo los novillos 5 de los Hermanos Martínez Uranga y 1 de los Hijos de Pablo Martínez Elizondo. En esa temporada intervino en 42 funciones, cortando 64 orejas. Levantó un justificado interés, demostrado en la plaza de Las Ventas, destacando la tarde en que se cerró, en solitario, con seis novillos. Triunfó en la novillada toreada en Valencia, en la pasada feria taurina fallera, cortando dos orejas. Con ocho novilladas toreadas iba en la cabeza del escalofón, cuando toreado en Algeciras y al entrar a matar, con una banderilla, se hirió gravemente en el ojo izquierdo, destrozándole todo el párpado superior.

Por segunda vez ha sido intervenido ultimamente, para corregirle una desviación de un hueso de la nariz provocada por el golpe de la banderilla, que le impedía respirar con normalidad y le provocaba hemorragias. Se espera que esté totalmente recuperado para actuar en la novillada de feria de Puertollano.

Julio Aparicio es nieto e hijo de toreros. Su abuelo, Julio Aparicio Nieto, conocido pro el «El Gari», fué banderillero, al no cuajar como matador. Nació en Puertollano el 27 de Abril de

1907, y falleció en 1973. Y su padre es el que fué figura del toreo, en aquella popular época de Liri-Aparicio, pareja que estaba en todas las ferias importantes. Sigue la línea torera de la casa este Julio Aparicio, nacido en Sevilla, de buen corte torero, aunque un tanto dosificador del valor. Todavía no ha debutado en la Plaza Monumental madrileña, y el año pasado intervino en 24 novilladas, cortando 298 orejas. En lo que va de temporada ha toreado 4 novilladas y le han concedido 8 orejas. Es un torero que puede circular, si se lo propone, y deja a un lado exigencias inoportunas. La carrera puede ser un tanto entre algodones, por eso de ser hijo de un torero de gran fuste, pero a lo mejor por ahí se puede malograr. Hasta hace poco tiempo era llevado por la firma Chopeira Flamarique, apoderamiento que ha cesado por obvias razones. Ahora, al parecer, es su mismo padre, el que le ajusta las corridas.

Hasta la Feria de Puertollano está anunciado, el día 24, en Olivenza y el día 30, ambos de Abril, lo está para el día 1.^o de mayo y un día después del señalado para la novillada, asimismo en Sevilla, esto es, el domingo día 8.

DEPORTES PARA TODOS

Además de la música, el baile y los toros los ciudadanos de Puertollano podrán disfrutar de la Feria de Mayo participando en numerosas actividades deportivas organizadas por el Área de Cultura del Ayuntamiento.

El programa recoge gran número de modalidades deportivas en sus más diversos aspectos: Concursos de Pesca Deportiva, Fútbol, Fútbol Sala, Karate, Baloncesto, Natación, Juegos Populares, etc., exhibiciones y actividades populares en los que puede participar los ciudadanos que lo deseen.

De todo el extenso calendario de citas, sería difícil decir los que traerán mayor expectación. El Pantano de Orellana y el Canal de Castejón serán los escenarios del LVI Concurso de Pesca Deportiva (modalidad: Lucio y Black-Bas) el día 1 de mayo, y el LVI Concurso de Pesca Deportiva (modalidad: Ciprinidos) el día 8 de Mayo.

El Pabellón Polideportivo será escenario de numerosas competiciones: 4.^o de final del Torneo de Fútbol aficionados, final torneo juvenil femenino de baloncesto, el día 1 de Mayo; Fútbol Sala 3.^o y 4.^o puesto del cuadrangular, final, final de Fútbol Sala, el día 2; final cuadrangular de Baloncesto Infantil masculino, el día 3; Semifinal Torneo Baloncesto juvenil y final Baloncesto juvenil del día 5; Marathon de Fútbol el día 7.

Los juegos populares, testimonio de nuestra ancestral cultura, tienen un lugar destacado en esta programación, en la que los bolos, la petanca y la tângana son los protagonistas. Es tanta la popularidad de estos juegos que han llegado a convertirse en deporte obligado en cualquier fiesta, pasando de ser un

mero entretenimiento de unos pocos a ser un juego mayoritario que cada vez cuenta con más adictos. Los aficionados podrán presenciar estos juegos los días 1, 6 y 8 en los campos del Río Ojalén, El Villar, A. V. Santa Ana y Cañamares respectivamente.

En el capítulo del Campo a Través y la bicicleta, interesantes pruebas: II Prueba puntuable del Circuito local de Cross, en el Circuito de las 630 y el V Trofeo Ciudad de Puertollano de ciclismo (categoría aficionado), los días 6 y 8 respectivamente.

Los aficionados a las artes marciales tendrán la oportunidad de presenciar una amplia muestra de Karate con el VI Trofeo de Feria que se celebrará el día 1, en el Pabellón Polideportivo.

En silencio, pero con gran expectación los amantes del Ajedrez presenciarán el Torneo Provincial de Ajedrez donde la destreza y la inteligencia enfrentarán a los campeonatos provinciales. Los días 7 y 8 tendrán lugar estos torneos en la Sociedad Benéfica.

Y aquí le apetezca darse un chapuzón o ver a quienes se lo dan, tendrán oportunidad de presenciar y disfrutar en el Torneo Interregional de Natación en la Piscina Climatizada, el día 7 de Mayo.

Con este nutrido programa de actividades se pretende ofrecer a los deportistas y aficionados la posibilidad de celebrar las FERIA DE MAYO de una forma divertida. Potenciar el deporte en cualquiera de sus aspectos es uno de los objetivos del Área de Cultura del Ayuntamiento, ofreciéndolos como una posibilidad más de pasarlo bien en estos días festivos.

